

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRIORIZACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL  
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA



PABLO ALFONSO VILLAFUERTE LEMUS

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PRIORIZACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL  
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA

TRABAJO DE GRADUACIÓN

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

PABLO ALFONSO VILLAFUERTE LEMUS

Al conferírsele el título de

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

En el grado académico de

LICENCIADO

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**RECTOR  
Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO**

**CONSEJO DIRECTIVO**

Presidente:	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	M.Sc. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla
Representante de Profesores:	Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández
Representante de Graduados:	Lic. Zoot. Alberto Genesio Orellana Roldán
Representante de Estudiantes:	Br. Heidy Jeaneth Martínez Cuestas
Representante de Estudiantes:	Br. Otoniel Sagastume Escobar
Secretaria: Cardona	Licda. Marjorie Azucena González

**AUTORIDADES ACADÉMICAS**

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Coordinador de Carrera:	Licda. Isabel Cárdenas de Mendez

**ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

Presidenta: Licda. Isabel Cárdenas de Mendez  
Secretaria: M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz  
Vocal: Licda. Esther Palacios Castañeda

**TERNA EVALUADORA**

Presidenta: M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz  
Secretario: Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández  
Vocal: Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma

Chiquimula, 19 de Noviembre de 2014

Señores  
Miembros del Consejo Directivo  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad de Chiquimula

Honorables Miembros

De conformidad con las normas establecidas por la Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el honor de someter a su consideración el trabajo de graduación titulado:

**PRIORIZACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA.**

El cual presento como requisito para optar al título de Administración de Empresas en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Pablo Alfonso Villafuerte Lemus  
200841882

Chiquimula, Noviembre 18 de 2014

**MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera**  
**Director**  
**Centro Universitario de Oriente -CUNORI-**  
**Chiquimula**

**MSc. Galdámez Cabrera:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, me permito informarle que procedí a asesorar al estudiante: **PABLO ALFONSO VILLAFUERTE LEMUS** carné **200841882**, quien realizó la investigación denominada **“PRIORIZACIÓN DEL POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA, GUATEMALA”**.

El estudiante **VILLAFUERTE LEMUS**, se encuentra inscrito en la Carrera de Administración de Empresas -Plan Diario-, y a mi criterio, los resultados de dicha investigación si cumplen con los requisitos establecidos por el Normativo de Trabajos de Graduación aprobado por la carrera.

En consideración a lo anterior, me permito recomendar que se autorice la impresión del documento, para el consecuente Examen Público de Graduación Profesional.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
**MSc. Carlos Leonel Cerna Ramirez,**  
**Asesor Principal**

cc. Archivo  
/mts



D-TG-AE-110/2014

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó el estudiante **PABLO ALFONSO VILLAFUERTE LEMUS** titulado “**PRIORIZACIÓN POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA**”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Administración de Empresas. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación** a Nivel de Licenciatura, previo a obtener el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, diecinueve de noviembre de dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera  
**DIRECTOR**  
**CUNORI - USAC**



## AGRADECIMIENTOS

A:

Dios, por todo. Por la vida, por la familia y por las oportunidades.

Mi esposa e hija, Rocío Bravo Pasquier y Nathalia Jimena Villafuerte Bravo, por brindarme su amor incondicional y por creer en mí.

Mi familia, a mis padres, Hugo Villafuerte y Zulema Lemus, por su amor, la educación que me dieron y por motivarme hasta hoy. A mis hermanos, por su cariño y su apoyo. También a mis abuelos, tíos, primos, sobrinos, suegra, cuñados, y toda mi familia política.

Universidad de San Carlos de Guatemala, por su tricentenario de años de formación de profesionales, incluyéndome entre los orgullosos sancarlistas.

Centro Universitario de Oriente, por ser mi casa de estudios y por formarme como profesional.

Mis profesores, por compartir su conocimiento y transmitir su experiencia, lo que permitirá desempeñarme profesionalmente.

Mis asesores, MSc. Carlos Cerna y MSc. Hugo Villafuerte, por su orientación y sus valiosos aportes para la realización de esta investigación.

Mis amigos, por sus consejos y su cariño, porque la amistad me ha dado lecciones muy importantes e invaluable.

Colaboradores, a las instituciones que formaron parte de la investigación y al atento personal que colabora eficientemente, especialmente a Carlos Zapparoli, Freddy Diaz y Jorge Nolasco.

## RESUMEN

La presente investigación se realizó dentro de la normativa de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Oriente–CUNORI-, con la finalidad de que sea utilizada para mejorar la actividad turística del departamento de Chiquimula.

En los municipios del departamento, se localizaron 12 sitios ecoturísticos, que se clasificaron en jerarquías según el modelo propuesto por la Organización de Estados Americanos –OEA- y el Centro Interamericano de Capacitación Turística –CICATUR-, para la investigación se consideraron las jerarquías 4, 3 y 2, según su nivel turístico actual y potencial. El modelo incluye la clasificación de sitios ecoturísticos, descripción, características según el tipo de atractivo, y actividades que se pueden realizar en los lugares.

Los atractivos ecoturísticos analizados son los siguientes:

- Jerarquía 4: volcán y laguna de Ipala,
- Jerarquía 3: circuito de cuevas aldea La Prensa, área protegida trinacional Montecristo, parque ecoturístico comunitario Las Ventanas, baños termales El Brasil,
- Jerarquía 2: parque ecológico cerro Huexque, parque ecológico Cueva de las Minas, bosque El Zompopero, Bosque Nenojá, centro ecoturístico Las Cebollas, volcán de Quezaltepeque o cerro Chiramay y el río y Poza de la Pila.

Los mencionados sitios tienen diferentes formas y sistemas de administración, que van desde los que son administrados por instituciones como CONAP, CTAP, ADISO y COCODES; por grupos de mujeres organizadas; y uno sólo que es administrado de manera privada.

Respecto a la evaluación del potencial turístico del departamento de Chiquimula, se determinó la capacidad de carga total que ofrecen los atractivos, la que se estima en 11,400 turistas al día. Sin embargo, actualmente se reciben 403 personas en los diferentes sitios. Esta comparación permite determinar que el nivel de explotación del potencial ecoturístico del departamento es 3.5%, lo cual indica que se tiene un amplio margen de mejora que permitiría convertir al turismo en un motor económico más importante.

La investigación ofrece la plataforma para formular planes y estrategias que permitan mejorar infraestructura y servicios de los atractivos. De esta manera se podrá optimizar el aprovechamiento del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula, atraer inversiones y más turistas a la región.

## ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos	
Resumen	
Índice General	ii
Índice de tablas	v
Índice de mapas	v
Índice de figuras	vi
Listado de abreviaturas	vii
Introducción	ix
Capítulo I	
1 Aspectos Metodológicos	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Formulación del problema	2
1.1.2 Sistematización	2
1.2 Delimitación	3
1.2.1 Delimitación geográfica	3
1.2.2 Delimitación personal	3
1.2.3 Delimitación temporal	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo General	3
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación	4
Capítulo II	
2 Marco Teórico	6
2.1 Marco referencial	6
2.1.1 Instituciones vinculadas con la investigación	7
2.2 Introducción al turismo	14
2.2.1 Ecoturismo	16
2.3 Modelo utilizado	19
2.3.1 Clasificación	19

2.3.2	Descripción	23
2.3.3	Características	24
2.3.4	Actividades	25
Capítulo III		
3	Metodología de la investigación	26
3.1	Tipo de investigación	26
3.2	Conceptualización y operacionalización de variables	26
3.3	Instrumentos para la recolección de datos	27
3.3.1	Observación	27
3.3.2	Entrevista semiestructurada	28
3.4	Procedimiento para desarrollar la investigación	28
3.4.1	Elaboración de material promocional	29
Capítulo IV		
4	Resultados de la investigación	31
4.1	Sitios Ecoturísticos Identificados	31
4.1.1	Volcán y Laguna de Ipala	31
4.1.2	Circuito de cuevas en aldea “La Prensa”	34
4.1.3	Área protegida trinacional “Montecristo”	36
4.1.4	Parque ecoturístico comunitario Las Ventanas	42
4.1.5	Baños termales “El Brasilar”	44
4.1.6	Parque ecológico Cerro Huexque	47
4.1.7	Parque Ecológico “Cueva de las Minas”	49
4.1.8	Bosque el Zompopero	52
4.1.9	Bosque Nenojá	54
4.1.10	Centro ecoturístico “Las Cebollas”	57
4.1.11	Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay)	60
4.1.12	Río y Poza de la Pila	63
4.2	Análisis del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula	66
4.3	Mapa del departamento de Chiquimula	69
	Conclusiones	71

Recomendación	73
Bibliografía	74
Fuentes electrónicas	76
Anexos	78
Anexo 1. Formato de ficha utilizado, basado en propuesta de OEA-CICATUR	79
Anexo 2. Características específicas por sitio	80
Anexo 3. Trifoliar de los atractivos ecoturísticos de Chiquimula	82
Anexo 4. Glosario	83
Apéndices	84
Apéndice 1. Ficha sitio turístico: Volcán y laguna de ipala	85
Apéndice 2. Ficha sitio turístico: Circuito de cuevas Aldea La Prensa	88
Apéndice 3. Ficha sitio turístico: Área protegida trinacional “Montecristo”	90
Apéndice 4. Ficha sitio turístico: Parque ecoturístico Las Ventanas	94
Apéndice 5. Ficha sitio turístico: Baños termales el Brasilar	96
Apéndice 6. Ficha sitio turístico: Parque ecológico “Cerro Huexque”	98
Apéndice 7. Ficha sitio turístico: Parque ecológico “Cueva de las Minas”	100
Apéndice 8. Ficha sitio turístico: Bosque el Zompopero	102
Apéndice 9. Ficha sitio turístico: Bosque Nenojá	104
Apéndice 10. Ficha sitio turístico: Centro ecoturístico “Las Cebollas”	106
Apéndice 11. Ficha sitio turístico: Volcán de Quezaltepeque	109
Apéndice 12. Ficha sitio turístico: Río y Poza de la pila	111

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Página</b>
2.1	Organización político administrativa del departamento de Chiquimula	7
3.1	Objetivos, variables y descriptores utilizados en la evaluación de los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula. 2012	27
4.1	Jerarquías de los sitios ecoturísticos que ofrece el departamento de Chiquimula, Guatemala, 2014.	66
4.2	Determinación de la capacidad de carga de turistas del departamento de Chiquimula, Guatemala, 2014.	67
4.3	Actividades que se pueden realizar en cada sitio ecoturístico del departamento de Chiquimula 2014.	68

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Página</b>
4.1	Mapa con los atractivos ecoturísticos investigados del departamento de Chiquimula, Guatemala. 2014	70

## ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Nombre	Página
2.1	Modelo utilizado para la descripción de sitios ecoturísticos en el departamento de Chiquimula. 2012	19
2.2	Clasificación de los recursos turísticos que se tomarán en cuenta para la descripción de los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula. 2012	21
4.1	Volcán y laguna de Ipala, ubicada en el municipio de Ipala, Chiquimula, Guatemala.	33
4.2	Cueva del Rey, ubicada en la aldea La Prensa, municipio de Olopa, Chiquimula, Guatemala.	36
4.3	Área de la reserva protegida Trinacional Montecristo, ubicada en Esquipulas y Concepción las Minas, Chiquimula, Guatemala.	42
4.4	Parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas”, ubicado en el municipio San Juan Ermita, Chiquimula, Guatemala.	44
4.5	Baños termales El Brasil, ubicados en Camotán, Chiquimula, Guatemala.	46
4.6	Parque ecológico “Cerro Huexque”, ubicado en San José la Arada, Chiquimula, Guatemala.	49
4.7	Parque ecológico “Cueva de las minas”, ubicado en el municipio de Esquipulas, Chiquimula, Guatemala.	51
4.8	Bosque el Zompopero, ubicado en el municipio Camotán, Chiquimula, Guatemala.	54
4.9	Bosque Nenojá, ubicado en el municipio Camotán, Chiquimula, Guatemala.	56
4.10	Centro ecoturístico “Las Cebollas” ubicado en el municipio Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala.	60
4.11	Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay) ubicado en el municipio Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala.	63
4.12	Río y Poza de la Pila, ubicado en el municipio Ipala, Chiquimula, Guatemala.	65

## LISTADO DE ABREVIATURAS

Abreviaturas	Significado
ADESCO	Asociaciones de Desarrollo Rural
ADISO	Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente
APTM	Área Protegida Trinacional Montecristo
ASORECH	Asociación Regional Campesina Ch'orti'
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAT	Comité de Autogestión Turística
CICATUR	Centro Interamericano de Capacitación Turística
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONCATUR	Consultoría y Capacitación en Comercio y Turismo
CTAP	Comité Trinacional de Áreas Protegidas
CTPT	Comisión Trinacional del Plan Trifinio
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
OEA	Organización de Estados Americanos
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG	Organización no Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PIB	Producto Interno Bruto
Plan DEL	Plan de Desarrollo económico local
PINPEP	Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SECTUR	Secretaría de Turismo de México
SEGEPLAN	Secretaría de Gestión y Planificación
SIG	Sistema de Información Geográfica

## INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se evaluó el potencial ecoturístico en el departamento de Chiquimula, con la finalidad de incentivar el desarrollo del turismo; debido que éste servicio tiene el potencial para ser una fuente importante de ingresos para la sociedad y el sector, siempre y cuando se realicen actividades coordinadas y planificadas.

El primer paso ha sido la creación de un documento que contenga información de los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula, debido a que la investigación permitió recopilar la información que existía en documentos dispersos entre los diferentes actores que formaron parte del proceso; también hubo información que fue necesaria recopilarla de primera mano.

El estudio del potencial ecoturístico de Chiquimula parte de la clasificación y descripción de los sitios naturales según la metodología propuesta por OEA-CICATUR, posteriormente se describen sus características e identifican las actividades que se pueden realizar en los lugares.

La información generada y recopilada permitió elaborar un análisis con el cual se determinó el nivel de explotación ecoturístico del departamento, cómo es la administración de los sitios y determinar el perfil del turista a quien dirigir las estrategias de mercadeo.

Actualmente existe un corredor turístico conformado por la ciudad de Esquipulas, Estanzuela y Copán Ruinas donde se reciben aproximadamente 700 mil personas; gran parte del área que abarca esta ruta se encuentra geográficamente ubicado el departamento de Chiquimula. La intención de iniciar el proceso de desarrollo del ecoturismo, es lograr que un mayor número de personas visiten los diversos sitios turísticos del departamento, para generar mayor actividad económica a nivel local.

Esto condujo a recomendar la elaboración de una propuesta para incentivar el ecoturismo en el departamento, debido a que es una oportunidad de desarrollo para las comunidades que cuentan con accidentes geográficos, flora y fauna interesantes que se pueden considerar como atractivos naturales; ya que motivan el desplazamiento de las personas hacia éstas áreas. Se encarga de orientar el aprovechamiento y desarrollo de entornos como montañas, ríos, bosques, cuevas, lagos, lagunas y caídas de aguas. En cada caso, las comunidades que se encuentran en el límite de los atractivos deben participar y desarrollar su propio

sistema sustentable, ya que cada sitio tiene diferentes necesidades y servicios que ofrecer.

La investigación contiene los siguientes capítulos. Capítulo I: describe el marco referencial de la investigación, se plantea el problema investigado, también se definen los objetivos, la justificación y las delimitaciones del estudio. Capítulo II: consiste en el marco teórico, en el cual se da a conocer el modelo y se desarrollan las variables que se utilizaron en la investigación. Capítulo III: es donde se describe la metodología que se han utilizado para recopilar la información que permitió la evaluación del potencial turístico del departamento de Chiquimula. Capítulo IV: en este apartado se presentan los resultados de la investigación, donde se identificaron y describieron los atractivos ecoturísticos y se elaboró un análisis del potencial del departamento de Chiquimula.

## **CAPÍTULO I**

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Este capítulo contiene los aspectos más importantes del contexto en el que se desarrolló la investigación; por lo que se incluyó: el planteamiento general del problema, la explicación que ha justificado el estudio; además, se definieron los alcances y los objetivos que orientaron el desarrollo del estudio.

#### 1.1 Planteamiento del problema

El ecoturismo, ha tomado auge en los países latinoamericanos, con el afán de diversificar la oferta y estimular a los turistas para que busquen espacios no tradicionales. Argentina, Brasil, Perú, Bolivia y Costa Rica son países que están explotando el ecoturismo en todas sus variedades, incluso en éste último la promoción de esta actividad se encuentra regulada en la legislación nacional. Una de las características comunes de los sitios ecoturísticos en América Latina es no recibir subsidios, por lo que es una actividad auto sustentable.

Según el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, Guatemala es un país con riqueza cultural, natural y con ubicación geográfica privilegiada. Las distancias entre lugares son cortas, pueden visitarse varios lugares turísticos en un mismo viaje y goza de un clima agradable que permite visitarlo en cualquier época del año. Está conformado por numerosos sitios con potencial turístico, que poseen ambientes diferentes y belleza natural, aún no explotados y que pueden contribuir a la economía del país en general.

La región nororiental del país posee potencial para el ecoturismo, debido a que éste comprende la observación de aves y en la región está La Sierra de las Minas, hogar de más de 885 especies de mamíferos, aves y reptiles, de las cuales 20 especies son de aves endémicas, que viven en esta reserva de bosque nuboso, la más extensa de Centroamérica. Esquipulas es la capital centroamericana de la fe, por la Basílica Menor donde se encuentra la venerada imagen del Cristo Negro; según lo indica el INGUAT en su portal electrónico.

Chiquimula es un departamento de la región nororiental del país donde existen bellezas naturales que pudieran ser aprovechadas para el desarrollo económico local. En el Plan de Desarrollo Departamental –PDD- de Chiquimula (2011)

elaborado por la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-; se afirma que en el departamento existe potencial turístico, el cual no es aprovechado debido a que no se han implementado programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del mismo.

La fortaleza principal de Chiquimula es la ubicación geográfica fronteriza con la República de Honduras y El Salvador, por lo cual el tráfico de turistas puede incrementar a medida que se desarrollen esfuerzos para promover el turismo del departamento.

La necesidad que tiene Chiquimula de explotar nuevos polos de desarrollo para mejorar su economía, a través de la generación de oportunidades de negocio y generación de empleo, es manifiesta. El sector menos aprovechado es el turismo, porque existe limitada información y carencia de estrategias que integren esfuerzos para atraer al turista y aprovechar el potencial de esta actividad, para convertirla en promotora del desarrollo económico local.

Recientemente la Mancomunidad Copanch'orti', ha realizado esfuerzos para identificar áreas con potencial turístico en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa; sin embargo, en el Plan de Desarrollo Económico Local –Plan DEL- solamente se señalan los sitios y no existe una descripción de los mismos. En los otros siete municipios no se ha realizado esta actividad.

#### 1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo priorizar el potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula?

#### 1.1.2 Sistematización

- ¿Cómo se pueden clasificar los sitios ecoturísticos identificados?
- ¿De qué manera se puede describir el producto turístico que ofrece cada sitio ecoturístico?
- ¿Cuáles son las características generales y específicas de los sitios?

- ¿Qué actividades se realizan dentro de los sitios ecoturísticos?

## 1.2 Delimitación

En relación a la delimitación de la investigación, se describe lo relacionado a los aspectos geográficos, personales y temporalidad.

### 1.2.1 Delimitación geográfica

La investigación se realizó en el departamento de Chiquimula, iniciando con la identificación y visita a sitios que presentan potencial ecoturístico.

### 1.2.2 Delimitación personal

Para determinar los lugares con potencial turístico se consideró la opinión de agentes claves, que tienen relación directa con el objeto de estudio, como: administradores y beneficiarios de sitios turísticos, y apoyo de miembros de Comité de Autogestión Turística –CAT-, personal de las municipalidades, encargados de las oficinas de INGUAT en Esquipulas.

### 1.2.3 Delimitación temporal

La presente monografía de investigación, por ser de carácter transversal, estudió los sitios ecoturísticos hasta mayo de 2014.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo General

Priorizar el potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula, para determinar el nivel de explotación de este sector económico.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- Clasificar los sitios ecoturísticos identificados en el departamento de Chiquimula.
- Describir los sitios ecoturísticos del departamento, para conocer la diversidad de productos turísticos que se ofrecen.
- Determinar las características generales y específicas por tipo de recurso natural que conforman los sitios ecoturísticos.
- Identificar las actividades que se pueden realizar en cada sitio ecoturístico, para definir al tipo de turista que se dirigen.

### 1.4 Justificación

En el Plan DEL elaborado por la Mancomunidad Copanch'orti, se afirma que el turismo es un servicio que contribuye en la economía de Guatemala, en 2009 representó el 2.2% del PIB local y en Centroamérica el 5%. Esta diferencia se da porque los otros países aprovechan mejor los recursos que poseen.

La economía de Chiquimula se beneficiará en la medida que la potencialidad turística existente se aproveche. Durante la investigación se identificaron 12 sitios ecoturísticos que poseen las condiciones para ser explotados, se generó una descripción de sus características y se analizó el nivel de explotación del potencial ecoturístico actual.

La información de los lugares que se encontraba dispersa en instituciones, municipalidades, representantes de CAT e INGUAT; fueron recopilados en la investigación, además de información recopilada directamente. Esto permitió realizar el estudio correspondiente a los 12 sitios principales del departamento de Chiquimula.

Es la plataforma inicial para llevar a cabo un proceso ordenado para mejorar el aprovechamiento de los sitios y que estos contribuyan al desarrollo económico local.

Por medio de la información generada, se podrá gestionar inversiones para los sitios ecoturísticos, lo cual generará empleos directos e indirectos: directos porque se necesitarán servicios de personas que se dediquen a la administración de los sitios e indirectos como servicios privados que se enfoquen en cubrir las necesidades de visitantes.

La investigación aporta además recomendaciones que permitirán mejorar el funcionamiento de los sitios turísticos, lo cual dará un valor agregado a la oferta turística del departamento.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

El contenido del capítulo II consiste en definiciones teóricas de los conceptos relacionados con los objetivos, variables y descriptores que sustentan la investigación. También contiene un marco referencial de las instituciones vinculadas y las características del departamento de Chiquimula.

### **2.1 Marco referencial**

El departamento de Chiquimula se encuentra en el nororiente de Guatemala. Limita al norte con el departamento de Zacapa; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al este con la República de Honduras; y al oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa.

Chiquimula es conocido en el ámbito guatemalteco como *La Perla de Oriente*. Es uno de los departamentos con mejor Índice de Desarrollo Humano –IDH-, además es el tercer departamento de Guatemala en tener un mayor porcentaje de población económicamente activa y es el cuarto con mayor producción de Producto Interno Bruto, ocupa el segundo puesto en los departamentos con mejor PIB per cápita. (Wikipedia y SEGEPLAN. 2011)

Es el departamento más visitado del país. Datos del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- estiman que un aproximado de 4 a 5 millones de personas visitan este departamento, superando a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Petén. Esquipulas es el municipio principalmente visitado.

Tiene una población de 388,147 habitantes, la mayoría jóvenes entre 0 a 35 años, es el séptimo departamento con menor población. Se encuentra dividido en once municipios los cuales son:

**Tabla 2.1** Organización político administrativa del departamento de Chiquimula.

Municipio	Cabecera	Población	Extensión (km <sup>2</sup> )	Densidad poblacional (hab/km <sup>2</sup> )	IDH
<b>Chiquimula</b>	Ciudad de Chiquimula	97,102	319	304.39	0.704
<b>Jocotán</b>	Villa de Jocotán	59,314	148	400.77	0.590
<b>Esquipulas</b>	Ciudad de Esquipulas	57,882	532	108.80	0.801
<b>Camotán</b>	Villa de Camotán	53,452	232	230.39	0.571
<b>Quezaltepeque</b>	Villa de Quezaltepeque	27,232	236	115.38	0.587
<b>Olopa</b>	Olopa	25,111	156	160.96	0.560
<b>Ipala</b>	Villa de Ipala	20,099	228	88.15	0.796
<b>San Juan Ermita</b>	San Juan Ermita	13,658	92	148.45	0.629
<b>Concepción Las Minas</b>	Villa de Concepción	13,291	160	83.06	0.815
<b>San Jacinto</b>	San Jacinto	12,639	60	215.60	0.663
<b>San José la Arada</b>	San José la Arada	8,367	160	52.29	0.703

Fuente: Elaboración propia. Basado en información de Wikipedia y Plan de Desarrollo Departamental de Chiquimula –SEGEPLAN- (2011).

Los once municipios del departamento están relacionados con la investigación, debido a que poseen recursos naturales dentro de sus límites geográficos que pueden ser, o que son, motivo de desplazamiento de grupos de personas hacia ellos.

### 2.1.1 Instituciones vinculadas con la investigación

Durante el desarrollo del estudio, se necesitó la participación y apoyo de instituciones como la Mancomunidad Copanch'orti', Comités de Autogestión Turística –CAT- y oficina del INGUAT ubicada en el municipio de Esquipulas. Las cuales aportaron información que facilitó identificar sitios con potencial ecoturístico.

### 2.1.1.1 Mancomunidad Copanch'orti'

En el portal de la Mancomunidad Copanch'orti' indica que las municipalidades del área están conformadas por los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita. Desde su formación han trabajado un proceso de desarrollo micro-regional dentro del espacio territorial que comprende cada uno de ellos, en busca del desarrollo de los municipios. Esto se plantea con base a la estructura de descentralización y regionalización que promueven los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Se establece una estrategia de distribución geográfica de los lugares poblados teniendo en cuenta la relación funcional del número de comunidades donde una de ellas asume el rol de convergencia o capital de la micro-región.

Actualmente el área Ch'orti' cuenta con 24 micro-regiones rurales y cuatro urbanas, una por municipio. Cada micro-región cuenta con una unidad técnica rural encargada de promover el desarrollo integral de las aldeas, siendo los promotores y promotoras de desarrollo rural, los responsables de dinamizar y apoyar a la estructura de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE.

Se cuenta con las estrategias de reducción de la pobreza elaborada por municipio, donde se analizan las prioridades comunitarias y municipales para hacer una planificación para el desarrollo de los municipios hasta el 2015.

La Mancomunidad Copanch'orti' plantea en el Plan Estratégico, el objetivo de definir su campo de acción y líneas estratégicas, el cual establece una planificación sectorial para un periodo de ejecución del 2003 al 2015. Para su elaboración se parte de la planificación de las Estrategias de Reducción de la Pobreza realizadas en cada uno de los municipios. También se toma en cuenta el contexto micro regional y comunal considerando a estos como punto de partida del proceso de planificación participativa, donde los propios ciudadanos y ciudadanas han identificado necesidades reales.

Con base a la información existente se procedió a hacer una consolidación y sistematización de la situación del área, que permitió hacer un análisis de la problemática y a partir de ahí establecer líneas estratégicas. Para ello se hizo partícipe a las y los miembros de la asamblea general, a través de un taller de trabajo donde se analizó, propuso y aprobó el plan a desarrollar.

En su portal electrónico, La Mancomunidad Copanch'orti' indica que nace legalmente el 30 de enero del año 2003, siendo una entidad civil no lucrativa y de naturaleza esencialmente solidaria en el ámbito municipal, no religiosa, no partidista, con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman, así como también entre sus miembros. En Asamblea Extraordinaria celebrada el quince de noviembre del dos mil seis en el municipio de Olopa se realizó una modificación a los estatutos de la Mancomunidad principalmente en su naturaleza ya que la forma de constitución la denominaba como una organización no gubernamental, con esta nueva reforma la Mancomunidad queda registrada como una MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS, constituida de conformidad con el artículo treinta y cuatro (34) de la Constitución Política de la República de Guatemala (Derecho de Asociación) y con los artículos cuarenta y nueve (49), cincuenta (50) y cincuenta y uno (51) que forman el Capítulo II (Mancomunidades de Municipios, del título tres (Gobierno y Administración del Municipio del Código Municipal).

Es esencialmente solidaria en el ámbito municipal con igualdad de derechos y obligaciones entre los municipios que la conforman, con un voto por cada persona individual que haya sido electa como representante de un municipio mancomunado, se rige por los presentes estatutos, sus reglamentos, el Código Municipal y demás leyes y reglamentos que le sean aplicables.

Actualmente se encuentra en revisión la modificación a los estatutos en la parte de integrantes de la Asamblea. El plan estratégico actual se encuentra en una etapa de modificaciones para adaptarlo al trabajo que se viene realizando actualmente en la mancomunidad. Su visión y su misión, según se indica en el portal de la institución, son las siguientes:

- Visión

La mancomunidad Copanch'orti' es una entidad funcional, fortalecida y capaz de operar planes, programas y proyectos, que apoyen y orienten a los actores sociales para aprovechar de manera sostenible los recursos, con el fin de generar desarrollo.

- Misión

Promover, coordinar y ejecutar acciones tendientes a buscar el desarrollo sostenible de la cuenca Copanch'orti'.

### 2.1.1.2 Comités de Autogestión Turística

El representante de CAT Chorti, Estuardo Vásquez, indica que los Comité de Autogestión Turística –CAT- son un grupo civil organizados legalmente y representativo que coordina la descentralización de la actividad turística en el ámbito local. Instancia de participación, comunicación y coordinación de los actores claves interrelacionados dentro del Sector Turístico Nacional.

Su objetivo es constituirse como una plataforma de negociación y coordinación interinstitucional, así como el canal oficial para la gestión de propuestas de desarrollo turístico, actividades de planificación, promoción, educación y cultura turística, que favorezcan la descentralización y coordinación de la actividad turística local, así como en una instancia de participación y comunicación de los sectores claves correspondientes.

Según Vásquez, los fines que persiguen los CAT son los siguientes:

- Aglutinar a los diferentes sectores involucrados, directa e indirectamente con el sector turismo promoviendo el desarrollo turístico.
- Promover y facilitar la inversión en el pro del turismo.
- Velar por el respeto al individuo como parte importante de la sociedad.
- Velar por el respeto a todas las actividades productivas como ejes en el desarrollo de la actividad turística.
- Velar por el respeto a las diferencias étnicas, culturales, religiosas, generacionales y la equidad de género en un ámbito de trabajo incluyente.
- Fomentar las relaciones entre grandes y pequeños empresarios, así como el sector público, privado y civil.
- Formular el plan de desarrollo turístico de su localidad.
- Identificar, priorizar y formular proyectos en función de la actividad turística de forma coordinada con las instancias de apoyo.
- Identificar necesidades y coordinar acciones de capacitación turística local.
- Gestionar y obtener cooperación y asistencia técnica y financiera de entidades nacionales y extranjeras para la ejecución de los planes, programas y proyectos.

- Supervisar la adecuada ejecución de los programas, proyectos y acciones de promoción y mercadeo turístico de su localidad.
- Coordinar el apoyo de las entidades de cultura y medio ambiente, así como con otras instancias relacionadas.
- Adquirir bienes muebles e inmuebles en el país, con recursos propios o por medio de donativos, necesarios para el mejor cumplimiento del objetivo de la Asociación.
- Celebrar, discutir, otorgar y firmar convenios con Instituciones afines para el mejor logro de los objetivos propuestos.
- Aceptar mandatos para realizar proyectos financiados por particulares e Instituciones acordes a los objetivos de la Asociación.
- Obtener apoyo de organizaciones públicas y privadas en las gestiones que se realicen ante organismos interaccionales y entidades financieras.
- Lograr asesorías en la formulación de los planes de desarrollo turístico.
- Gestionar capacitación para los miembros en el ambiente nacional e internacional para coadyuvar al funcionamiento eficiente y eficaz del mismo.
- Cualquier otra actividad que se determine por parte de la Asociación en coordinación con instituciones dedicadas al turismo.
- Aceptar la fiscalización y regularización de CONCATUR.

### 2.1.1.3 Instituto Guatemalteco de Turismo

En el portal electrónico del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- se indica que fue creado como una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto 1701 del Congreso de la República publicado en el Diario Oficial el 6 de octubre de 1967.

Este ente descentralizado de la Administración Pública se crea bajo el Poder Constituyente o Legislador quien le concede autonomía propia. Se crea por medio del artículo 142 de la Constitución de la República. Como toda entidad descentralizada sus características fundamentales son: personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio. Como persona puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines.

La autonomía de este tipo de entidad proviene del poder constituyente, el patrimonio está afecto al fin que persigue, pero pertenece a la nación, como lo establece el artículo 129 de la Constitución de la República.

En noviembre de 1977 el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, inaugura instalaciones propias en el edificio de 16 niveles en la 7a. Avenida -Centro Cívico-. De acuerdo a las memorias del INGUAT, en la primera década de existencia del INGUAT se crearon diversos centros culturales, como el Museo de Estanzuela en Zacapa, se habilitó el Museo de la Democracia en Escuintla, se organizaron dos seminarios de turismo a nivel de municipalidades del país, se fundó el Mercado de Artesanías, se creó la infraestructura turística del Centro del Baúl en Quetzaltenango, se invirtió en la conservación de la Antigua Guatemala, entre otras obras efectuadas. En 1976 se inició la participación en la Bolsa Internacional de Turismo-ITB, en Berlín, Alemania.

- *Funciones*

De acuerdo a lo establecido en su Ley Orgánica, en el portal del INGUAT se indica que este queda obligado a desarrollar funciones para el fomento del turismo interno y receptivo, como:

- Determinar cuáles son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia, con apego a las prioridades previamente establecidas;
- Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico;
- Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembro de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes;
- Fomentar las industrias y artesanías típicas, colaborando en su desarrollo, promoviendo la apertura de nuevos mercados nacionales e internacionales, proporcionándoles informaciones que puedan beneficiar el mejoramiento de sus productos y aplicando los medios publicitarios de que disponga, para lograr una mayor demanda de los mismos;
- Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales, y en el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia;

- Construir hoteles o albergues, responsabilizándose en todo caso, de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza y procurando que la arquitectura de dichas construcciones esté en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona. Dichas edificaciones, cuando sean hechas por cuenta propia, deben ser entregadas para su explotación a personas idóneas, en el sentido que se considere conveniente a los intereses de la Nación y especialmente al incremento del turismo;
- Divulgar las propiedades terapéuticas de las fuentes de aguas medicinales despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros por aprovecharlas;
- Organizar o colaborar en la celebración de ferias internacionales, nacionales, departamentales y locales; festivales folclóricos y ceremonias tradicionales;
- Divulgar los programas religiosos de los más venerados santuarios de la República y las fechas de las solemnidades más importantes;
- Disponer la construcción de aeródromos y vías de acceso a los lugares de interés turístico; y gestionar su ejecución ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda;
- Emitir, previa opinión favorable de la Junta Monetaria, del Ministerio Público y llenando los requisitos que establecen las leyes, bonos de turismo para la construcción de obras autofinanciables, tales como hoteles, moteles, turicentros, funiculares y otras obras que tiendan a incrementar el turismo;
- Colaborar con el Instituto de Recreación de los Trabajadores en la organización de sistemas de turismo obrero, y con los establecimientos de enseñanza, en la promoción del turismo escolar, para los cuales el INGUAT, de común acuerdo con los propietarios o arrendatarios de hoteles, debe fijar tarifas especiales en temporadas apropiadas, que permitan el fácil conocimiento de las diferentes zonas turísticas al mayor número de personas de escasos recursos;
- Fundar por cuenta propia y con la ayuda de las universidades, una escuela de turismo, en colaboración con las entidades interesadas en esta materia; abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo y otorgar becas para que los guatemaltecos que se distinguen o tengan vocación, puedan asistir a escuelas del extranjero con iguales fines;
- Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística;

- Inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las empresas turísticas, para que puedan operar en el país;
- Autorizar, de acuerdo con la clasificación por categorías, previamente establecida por el INGUAT, las tarifas máximas de los hoteles, moteles, pensiones, autobuses y taxis dedicados al turismo, y controlar la observancia de las mismas. La clasificación podrá ser revisada, a solicitud de parte, tomándose en cuenta todas las circunstancias, en cada caso;
- Formar y mantener actualizado, bajo su más estricta responsabilidad, el inventario turístico del país;
- Proporcionar toda la información que se le solicite, sobre lugares, servicios y cualquier objetivo turístico;
- Imprimir el mapa vial de Guatemala, buscando su mejor presentación y calidad, y actualizarlo cada año; editar folletos y guías que contengan información sobre todos los asuntos de interés que se mencionan en el inciso anterior;
- Empezar periódicamente campañas publicitarias dirigidas al turismo interior, a fin de que durante los períodos de vacaciones, los guatemaltecos visiten los centros de recreación del país;
- Imponer las sanciones correspondientes a las personas que infrinjan esta ley o sus reglamentos;
- Solicitar al Ejecutivo que se entreguen las zonas turísticas a su custodia;
- Organizar con las entidades encargadas, o especializadas, partidas de caza y pesca, en lugares turísticos, empeñándose en crear temporadas y competencias; y
- Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.

## 2.2 Introducción al turismo

La primera definición de turismo nace en 1942, los profesores de la Universidad de Berna, W. Hunziker y K. Krapf, lo definían como: “la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto en cuanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada” (Hunziker y Krapf, 1942 citado en Pérez, Vázquez y Álvarez, consultado el 18 de septiembre de 2013).

Posteriormente, se definió el turismo como: “los desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos” (Burkart y Medlik, 1981 citado en Pérez et al., consultado el 18 de septiembre de 2013)

Actualmente según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1998 citado en Pérez et al., consultado el 18 de septiembre de 2013), “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.

El turismo ha mantenido unas tasas de crecimiento notables y superiores a las de otros sectores de la economía. A partir de esa afirmación se deriva la importancia del turismo como actividad económica generadora de riqueza, hasta el punto de ser considerado por algunos autores como la segunda actividad mundial importante tras la industria del petróleo y sectores derivados.

La industria turística se caracteriza por su gran complejidad, no sólo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo. En este sentido, el turismo se ha considerado como exportación de una región o nación hacia el lugar de destino (país receptor), que genera renta, favorece la creación de empleo, aportan divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos, aumentan los ingresos públicos y fomenta la actividad empresarial.

Desde el punto de vista de destinos turísticos, la OMT considera diferentes regiones mundiales: África, América, Asia Oriental y Pacífico, Europa, Oriente Medio y Asia del Sur.

América Central ha mejorado ligeramente su cuota de mercado, aunque aún se mantiene relativamente baja en comparación con las cifras de turismo internacional del continente americano.

La naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

Según la OMT (2004), se distinguen cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

- La demanda: formada por el conjunto de consumidores –o posibles consumidores– de bienes y servicios turísticos.
- La oferta: compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.
- El espacio geográfico: base física donde tiene lugar la conjunción o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de cohesión o disgregación, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
- Los operadores del mercado: son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo.

### 2.2.1 Ecoturismo

El término ecoturismo fue acuñado por Héctor Ceballos-Lascurain, e inicialmente se empleó para describir los viajes basados en la naturaleza a zonas relativamente recónditas, poniéndose énfasis en el componente educativo. Sin embargo, el concepto ha evolucionado hacia un enfoque científico de la planificación, la gestión y el desarrollo de actividades y productos turísticos sostenibles.

En el portal de la Secretaría de Turismo de México –SECTUR- se encuentra la definición de turismo de naturaleza: "son los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales."

Este movimiento apareció a finales de la década de 1980, y ya ha logrado atraer el suficiente interés a nivel internacional, al punto que la ONU dedicó el año 2002 al turismo ecológico.

El ecoturismo es una nueva tendencia de turismo alternativo, es un enfoque para actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, preservación, y apreciación del medio natural.

El ecoturismo ya se convirtió en el segmento de más rápido crecimiento y el sector más dinámico del mercado turístico a escala mundial. No sólo destaca particularmente en los mercados turísticos que experimentan una expansión más rápida, como Sudáfrica y Latinoamérica, sino que incluso domina en algunos mercados. En Kenya se calcula que ocho de cada diez llegadas turísticas internacionales tienen por objeto el descubrimiento de la naturaleza, como sucede en el caso de Costa Rica, aunque no todos los turistas son ecoturistas verdaderos.

El Fondo Mundial en Favor de la Naturaleza, calcula que el 20% de los ingresos generados por el turismo en los países en desarrollo se deben al ecoturismo y que los beneficios que reporta la explotación de la tierra a los fines del ecoturismo son diez veces superiores a los de la agricultura, lo que alienta a muchos países en desarrollo a potenciar el mercado del ecoturismo.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo –TIES- define ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local". El genuino ecoturismo debe seguir los siguientes siete principios, tanto para quienes operan los servicios como para quienes participan:

- Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad.
- Construir respeto y conciencia ambiental y cultural.
- Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación.
- Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local.
- Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones.
- Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.

Pese a su corta existencia, el ecoturismo es visto por varios grupos conservacionistas, instituciones internacionales y gobiernos como una alternativa viable de desarrollo sostenible. De conformidad con la Asociación Americana de Agencias de Viajes (ASTA), los destinos más populares de los ecoturistas

americanos son: América Central, Sudamérica, Canadá, Estados Unidos, El Caribe, La Antártida y Australia. En general, los lugares más conocidos en todo el mundo para los viajes ecoturísticos son: Indonesia y Borneo, India, Venezuela, Las Islas Galápagos, Costa Rica, Canadá, La Antártida, África Oriental y Madagascar.

El ecoturismo bien practicado puede convertirse en un instrumento para la conservación de flora y fauna, al valorizar el recurso natural, pero también puede causar diferentes tipos de daños biológicos, físicos, sociales y económicos si no se practica bien.

El ecoturismo sigue respondiendo a los gustos y necesidades de una población de visitantes, que desde hace tiempo se han interesado en conocer lugares naturales y responde también a la necesidad de integrar conservación y desarrollo, pero con menos énfasis en darle a la comunidad receptora el papel como participante activo, al ser el principal sujeto beneficiado. En realidad, el lucro queda en manos de operadores y empresas del turismo, pero nunca se reinvierte una parte en la promoción cultural, educación y refortalecimiento institucional. (Cardinales, 1998 y Coppin, 1992)

El INGUAT en su portal electrónico indica que, dada la conciencia cada vez mayor sobre la importancia del medio y la necesidad de protegerlo, el segmento del ecoturismo adquirirá mayor popularidad en el presente decenio. Se calcula que la demanda de ecoturismo se incrementa aproximadamente en un 20% anual en el mercado internacional. Los lugares de destino estudiarán las oportunidades que les brinda el segmento para promover sus productos y explotar en su beneficio este mercado en expansión.

Aunque se puede suponer que en el ecoturismo estaría implícito el mejoramiento de la economía de las comunidades locales, pareciera más bien que se enfoque en asegurar el manejo planificado del país receptor, para ofrecer a los visitantes un área geográfica poco intervenida. (Cevallos-Lascurain, 1987)

## 2.3 Modelo utilizado

El modelo utilizado es propuesto por la Organización de Estados Americanos –OEA- y el Centro Interamericano de Capacitación Turística –CICATUR-, el cual se utiliza para describir sitios turísticos. El modelo se observa en la figura 2.1.



**Figura 2.1** Modelo utilizado para la descripción de sitios ecoturísticos en el departamento de Chiquimula. 2012

Fuente: Elaboración propia en base a metodología de OEA-CICATUR. 2012.

### 2.3.1 Clasificación

El CICATUR originalmente estableció cuatro jerarquías de sitios turísticos de la jerarquía 0 hasta 3. Sin embargo, se han realizado actualizaciones a la original y para la presente investigación se utilizó clasificación sugerida por Quesada (2005).

- Jerarquía 5: Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante

corriente de visitantes (actual o potencial), cuantificada como un potencial del total de la demanda del país o de algún mercado específico.

- Jerarquía 4: Atractivo con rasgos excepcionales en el país, capaz de motivar una corriente de visitantes del mercado interno o externo, pero en menor porcentaje que los de jerarquía 5, ya sea por sí solo o en conjunto.
- Jerarquía 3: Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno o externo, que hubiesen llegado a su zona por otras motivaciones turísticas o de motivar corrientes turísticas locales (actuales y potenciales).
- Jerarquía 2: Atractivos con méritos suficientes como para considerarlos importantes para el mercado interno, pero sin condiciones para el turismo receptivo y que forman parte del patrimonio turístico.
- Jerarquía 1: Atractivos con méritos insuficientes para considerarlos en las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden completar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.
- Jerarquía 0: Atractivos cuyas cualidades no permiten incorporarlos a la jerarquía 1, que es el umbral mínimo de jerarquización.

La Organización Mundial de Turismo –OMT- proporciona una clasificación de recursos naturales que se pueden evaluar para determinar si poseen capacidad turística, la cual consiste en zonas de litoral, zonas de montaña, áreas protegidas y cuerpos de agua. (SECTUR, 2002)

Sin embargo, debido a que las zonas de litoral están estructuradas por tres factores geográficos: relieve, mar y clima; y en el departamento de Chiquimula no hay mar, se discriminaron las zonas de litoral. La figura 2.2. es una adaptación de la clasificación con los recursos naturales del área de investigación.



**Figura 2.2** Clasificación de los recursos naturales que se tomará en cuenta para la descripción de los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula. 2012

Fuente: Elaboración propia. Basado en la tipología de destinos turísticos propuesta por la OMT, contenido en SECTUR 2002.

### 2.3.1.1 Zonas de montaña

Las zonas de montaña son un tipo de recurso natural que abarca principalmente accidentes geográficos existentes por la elevación natural del nivel de la tierra. En este tipo de ecosistema se pueden encontrar tipos específicos de vegetación y de especies animales.

- Montaña: una montaña es una eminencia topográfica (es decir, una elevación natural del terreno) superior a 700 m respecto a su base. Las montañas se agrupan, en cordilleras o sierras. Cubren el 58% de América y en total, un 24% de la litosfera constituye masa montañosa. Todos los ríos mayores del mundo nacen en áreas montañosas y más de la mitad de la humanidad depende del agua de las montañas (Wikipedia. 2012).

- Sierras: se compone de una alineación montañosa principal que hace de eje de la misma y, en algunos casos, de otros cordales montañosos de menor altitud e importancia que el primordial. Sin embargo, una cordillera es un conjunto más complejo de alineaciones montañosas con una importancia más similar entre ellas. Una sierra, al estar constituida por un cordal que funciona de eje, su longitud respecto de su anchura es notablemente mayor que en una cordillera (Wikipedia. 2012).
- Volcanes: es una estructura geológica por la cual emergen el magma (roca fundida) en forma de lava, ceniza volcánica y gases del interior del planeta. El ascenso ocurre generalmente en episodios de actividad violenta denominados “erupciones”, las cuales pueden variar en intensidad, duración y frecuencia; siendo desde conductos de corrientes de lava hasta explosiones extremadamente destructivas. Generalmente adquieren una característica de forma cónica, que es formada por la presión del magma subterráneo así como de la acumulación de material de erupciones anteriores. Encima del volcán se puede encontrar su cráter o caldera (Wikipedia. 2012).
- Bosques: es un área donde la vegetación predominante la constituyen los árboles. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra (Wikipedia. 2012).
- Flora y fauna de bosques: se refiere a la observación de animales y plantas que se encuentran en las zonas montañosas

#### 2.3.1.2 Áreas protegidas

Las áreas protegidas son espacios determinados por un Estado sujeto a un marco legal e institucional, definido para garantizar la conservación de sus particularidades y riquezas medioambientales y culturales.

Se dividen en 5 grupos: áreas de protección de flora y fauna, parques nacionales, áreas de protección de recursos naturales, reserva de la biosfera y áreas de recreación urbana. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN (1994) define a las áreas protegidas como: “Una superficie de tierra o mar

especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la Biodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados; manejada a través de medios legales, o de otros medios efectivos” (Wikipedia. 2012).

### 2.3.1.3 Cuerpos de agua

Un cuerpo de agua es una masa o extensión de agua, tal como un lago, mar u océano que cubre parte de la Tierra. Algunos cuerpos de agua son artificiales, como los estanques, aunque la mayoría son naturales. Pueden contener agua salada o dulce (Wikipedia. 2012).

- Ciénaga: acumulación de agua con fondo más o menos cenagoso.
- Estrecho: canal de agua que conecta dos lagos, mares u océanos y, en consecuencia se encuentra entre dos masas de tierra.
- Lago: masa de agua dulce o salada, más o menos extensa, que se encuentra alejada del mar, y asociada generalmente a un origen glaciar.
- Laguna: cualquier extensión natural de agua estancada, sea esta dulce o salada.
- Río: corriente natural de agua que fluye con continuidad. Posee un caudal determinado y desemboca en el mar, en un lago o en otro río.
- Cascada: sector de un curso fluvial donde, por causa de un fuerte desnivel del lecho por donde este fluye, el agua que transporta cae verticalmente por efecto de la gravedad. Las caídas de agua se consideran uno de los fenómenos más bellos de la naturaleza. Algunas caídas de agua se utilizan para generar energía hidroeléctrica.
- Termas: aguas minerales que salen del suelo con más de 5°C que la temperatura superficial. Estas aguas proceden de capas subterráneas de la Tierra que se encuentran a mayor temperatura, las cuales son ricas en diferentes componentes minerales y permiten su utilización en la terapéutica como baños, inhalaciones, irrigaciones, y calefacción.

### 2.3.2 Descripción

Se detallan los aspectos del producto turístico, como la historia del sitio ecoturístico, objetivo, ubicación, tipo y facilidad de acceso, si el sitio se encuentra disponible en todo momento del año, y afluencia de turistas que reciben.

### 2.3.2.1 Afluencia turística

Es el número de personas que acuden a un lugar específico, con el propósito de disfrutar las prácticas del turismo sin necesidad de tomar altos recursos económicos, además de considerar el origen del turista.

(Mathieson y Wall, 1990) ofrecen una definición con connotaciones más geográficas: “El número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y de residencia habitual”.

### 2.3.2.2 Capacidad de carga

Un concepto íntimamente ligado a la planificación –y al desarrollo sustentable– es el de capacidad de carga. Aunque la definición más utilizada alude a los impactos físicos de la actividad turística, también debe tenerse en cuenta la capacidad de carga sociocultural y económica. Para Mathieson y Wall (1990) es “el máximo número de personas que pueden utilizar un emplazamiento, sin provocar una alteración inaceptable en el entorno natural y un declive inaceptable en la calidad de la experiencia de los visitantes”. Puesto que este concepto implica plantearse el desarrollo de la actividad de forma tal que puedan conservarse sus atractivos básicos, evitando cualquier acción depredadora, debe estar presente en la planificación de un destino turístico.

Es el tamaño máximo de población que el ambiente puede soportar indefinidamente en un periodo determinado, teniendo en cuenta el alimento, agua, hábitat, y otros elementos necesarios disponibles en ese ambiente. (Wikipedia, 2012)

### 2.3.3 Características

Las características que se consideraron para describir el sitio pueden ser generales y específicas. Las características generales incluyen el nivel de explotación del sitio; y servicios básicos que ofrecen como servicio sanitario, alimentación y alojamiento. Y las características específicas se realizaron

dependiendo del tipo y subtipo de atractivo ecoturístico que se ha evaluado, el listado de observación se encuentra en el anexo 2.

#### 2.3.4 Actividades

Las actividades que se pueden realizar en cada sitio ecoturístico definen el perfil del turista que desean atraer y para visitar el atractivo. Existen actividades *hard* que exigen alta resistencia física y actividades *soft* donde se incluyen actividades de baja resistencia física.

- Actividades *hard* de alta resistencia física:
  - Nadar
  - Kayac
  - Cannopy
  - Ciclismo de montaña
  - Escalar
  - Senderismo
  
- Actividades *soft* de baja resistencia física:
  - Descansar
  - Cabalgata
  - Caminata
  - Observación de flora y fauna
  - Gastronomía
  - Paisajismo

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología describe de manera ordenada las variables consideradas en el estudio que se realizó en el departamento de Chiquimula.

La investigación se realizó en dos fases: la primera fase documental, utilizando entrevista no estructurada, y se recurrió a fuentes de información secundaria, con el fin de facilitar la identificación de los lugares y determinar variables a considerar durante la descripción. La segunda es fase de campo, la cual consistió en visitar lugares identificados con potencial ecoturístico en el departamento, donde se recopiló información que se utilizó para la descripción del producto turístico.

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son: entrevistas semiestructuradas dirigidas a encargados de sitios ecoturísticos, cuestionarios a visitantes y/o vecinos; guías de observación, para facilitar la recopilación de información; y reuniones con representantes de las entidades o comités promotores del turismo en Chiquimula.

### **3.1 Tipo de investigación**

Según las características de la investigación; por recopilación de información, procesamiento, interpretación y evaluación de los resultados; la investigación es descriptiva, a través de la cual se conocieron los principales sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula.

Para la recopilación de la información se utilizaron instrumentos cualitativos; con la finalidad de generar conocimiento acerca del sector ecoturístico del departamento.

### **3.2 Conceptualización y operacionalización de variables**

En la investigación se consideraron variables y descriptores para alcanzar los objetivos planteados. Con la finalidad de generar información acerca del potencial ecoturístico que posee el departamento de Chiquimula. Ver Tabla 3.1

**Tabla 3.1** Objetivos, variables y descriptores utilizados en la evaluación de los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula. 2012.

Objetivos específicos	Variables	Descriptores
<b>Clasificar los sitios ecoturísticos identificados en el departamento de Chiquimula, utilizando el modelo propuesto por OEA-CICATUR.</b>	Clasificación de los sitios ecoturísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jerarquía</li> <li>• Tipo</li> <li>• Subtipo</li> </ul>
<b>Describir los sitios ecoturísticos del departamento, para conocer el producto que se ofrece.</b>	Descripción del sitio ecoturístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Breve historia</li> <li>• Objetivo del sitio</li> <li>• Ubicación</li> <li>• Accesibilidad</li> <li>• Disponibilidad</li> <li>• Afluencia</li> </ul>
<b>Determinar las características generales y específicas por tipo de recurso natural que conforma el sitio.</b>	Características del recurso natural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generales</li> <li>• Específicas por tipo</li> </ul>
<b>Identificar las actividades que se pueden realizar en cada sitio ecoturístico, para definir al tipo de turista que se dirigen.</b>	Actividades que se realizan en el sitio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta dedicación física (hard)</li> <li>• Baja dedicación física (soft)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. 2012.

### 3.3 Instrumentos para la recolección de datos

La metodología de la investigación permitió aplicar técnicas cualitativas para la recolección de datos, que facilitaron la evaluación del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula.

#### 3.3.1 Observación

Se realizaron visitas a los sitios con atractivo ecoturístico en el departamento de Chiquimula, donde se observaron características generales y específicas para cada sitio, además de actividades administrativas y el desempeño de las actividades dentro de los mismos.

### 3.3.2 Entrevista semiestructurada

En la investigación se entrevistó a los administradores de sitios que identificados. La cantidad de personas entrevistadas, estuvo en función del número de sitios ecoturísticos.

### 3.4 Procedimiento para desarrollar la investigación

El potencial turístico en el departamento de Chiquimula puede ser una alternativa para el desarrollo económico del departamento, a través de ingresos que generaría la actividad al ser aprovechada de manera adecuada. Dadas las condiciones que se poseen, es necesario elaborar un documento que integre los sitios que tienen las características o el potencial para ser considerados como atractivos ecoturísticos, por lo que la investigación parte de la identificación y descripción de todos los lugares con potencial ecoturístico.

La identificación de los sitios fue un proceso de revisión bibliográfica, al consultar documentos elaborados por las municipalidades de los once municipios y mancomunidades del departamento. Además se realizaron encuentros con personal de las municipalidades, INGUAT, encargados de CAT Chiquimula y CAT región Chortí. La finalidad fue enumerar montañas, bosques, volcanes, ríos, lagos, lagunas, grutas, cavernas, lugares de observación de flora y fauna, caídas de agua, termales, parques naturales y reservas que existan en el departamento; y posteriormente asignar jerarquía a cada atractivo turístico.

Para la evaluación del potencial de los atractivos ya identificados, se utilizó una ficha que sirvió de registro material de información, con los datos necesarios para su descripción que indica el modelo propuesto por OEA-CICATUR: clasificación del atractivo, descripción, características generales y específicas, y actividades que se pueden realizar dentro del mismo. Además, en la ficha se incluyen fotografías del sitio.

La clasificación por jerarquías es la que propone Quesada (2005) con la que se realizó una evaluación de los atractivos ya enumerados, para establecer interés y potencial turístico sobre bases objetivas y comparables, asignándoles la jerarquía correspondiente.

Una vez clasificados por la jerarquía establecida, se tomó en cuenta para realizar la descripción de los sitios de jerarquía 5, 4, 3, y 2. Los sitios de jerarquía 0 y 1 quedaron fuera de la investigación, por su bajo potencial.

Para facilitar la recopilación de información de la descripción del sitio, se utilizó la tabla del anexo 1, que es el formato de fichas para la descripción de atractivos con la cual se organizó la información.

Las características generales se refieren a los servicios que hay en los sitios y las específicas varían dependiendo del tipo y subtipo de atractivo ecoturístico que sea y se encuentran detalladas en el anexo 2.

Según el perfil de los turistas que visitan los atractivos ecoturísticos del departamento, algunos buscan actividades de alta resistencia física (hard) como el senderismo, ciclismo de montaña, entre otras actividades que exigen más físicamente al turista; y otros, por el contrario, buscan actividades de baja exigencia, principalmente de descanso, caminata por senderos fáciles y observación de paisajes, flora y fauna.

Para presentar la información de los sitios ecoturísticos se utilizaron los siguientes criterios: jerarquías de mayor a menor; luego según numeración de los tipos y subtipos, y por último en orden alfabético.

#### 3.4.1 Elaboración de material promocional

La finalidad pretendida con la elaboración de material informativo donde se incluyan los atractivos ecoturísticos identificados, es promover el ecoturismo local.

Para la generación de material informativo se parte de atractivos ecoturísticos identificados, descripción del sitio y coordenadas tomadas de cada uno de ellos durante la fase de campo. Esto permitió ubicar los puntos en el laboratorio de Sistema de Información Geográfica –SIG- ubicado en las instalaciones del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, donde se generó un mapa de ubicación en el que fueron identificados por el nombre los atractivos ecoturísticos del departamento de Chiquimula.

El mapa del departamento de Chiquimula con los sitios señalizados e identificados, se presenta en un material promocional que puede incluir, trifoliar,

mapas, afiches y la inclusión de información en páginas web del departamento, con una breve descripción y fotografías de todos los sitios que conforman el potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Este capítulo presenta los resultados del desarrollo de la investigación. Se han identificado los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula, elaborando una ficha técnica para cada uno de ellos, y finalmente se elaboró material de información para divulgar los resultados de investigación.

#### **4.1 Sitios Ecoturísticos Identificados**

Para ordenarlos se procedió según las jerarquías de Quesada (2005) de mayor a menor, luego de acuerdo a la numeración de los tipos y subtipos, y por último en orden alfabético.

##### **4.1.1 Volcán y Laguna de Ipala**

El Volcán y Laguna de Ipala se encuentran ubicados en la aldea “El Chagüiton” del municipio de Ipala, Chiquimula. Sitio ecoturístico atractivo para visitantes locales, nacionales y extranjeros; ha sido catalogado como jerarquía 4. Su tipo de atractivo natural es “área natural protegida”, según la clasificación de OMT y el subtipo es “área de protección de recursos”. Este es el sitio de mayor jerarquía en el departamento de Chiquimula.

Según expertos en el lugar y colaboradores de ADISO, la laguna de Ipala tuvo su origen tras una explosión volcánica, la cual dejó vacío su cráter y por efecto de precipitaciones de la zona y relieve, hicieron posible la acumulación de agua. La maravillosa vista de la laguna y el bosque que rodea al volcán, causó que se aprobara el decreto legislativo. 7-98, resolución CONAP 47-98 con el cuál se declaró el atractivo como área protegida, asignándole la categoría de “área de usos múltiples volcán y laguna de Ipala”.

Según el decreto 7-98 los objetivos del área mencionada son los siguientes:

- a) Conservar los rasgos naturales, en las comunidades bióticas como en especies silvestres, con énfasis en su uso para fines educativos y recreativos.

- b) Preservar el atractivo natural para la recreación pública al aire libre.
- c) Evitar la vulnerabilidad de la laguna y fomentar la actividad forestal en las inmediaciones del cráter del volcán.
- d) Minimizar el impacto en el recurso hídrico.
- e) Promover el acceso del transporte público, siempre y cuando se tenga control y registro de los vehículos que ingresen al área de usos múltiples.
- f) Velar por el mantenimiento de los caminos y senderos.
- g) Prevenir la degradación de los recursos naturales.
- h) Fomentar el uso de factores naturales autorreguladores.

Se puede acceder al atractivo ecoturístico, por medio de las carreteras interamericanas CA – 1 oriente y CA -10. Está ubicado a 10 kilómetros de distancia de la cabecera municipal de Ipala y a 40 de la cabecera departamental. Para llegar al parqueo del área, de preferencia se puede utilizar pick-up doble tracción, especialmente para época de invierno.

El volcán y laguna de Ipala es visitado por un promedio de 1,554 personas al mes y 18,650 al año; 96% nacionales y 4% extranjeros según los registros del personal de La Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente –ADISO-.

#### 4.1.1.1 Características del atractivo

Entre las características generales del atractivo se puede indicar que tiene una capacidad de carga de 3,000 personas durante el día y noche, debido a que posee áreas especiales para acampar y bungalows para alquilar con reservación previa.

El área es administrada por dos organizaciones: La Asociación para el Desarrollo Integral Sostenible de Oriente -ADISO-, contacto con sede en Ipala y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, como fiscalizador.

Los datos de las características específicas fueron brindados por el personal de ADISO, y que se refieren al atractivo turístico son: altura del volcán, tipo de vegetación que lo rodea, fauna y paisajes más interesantes del lugar.

- a) Altura: el punto más alto del volcán se encuentra a una altura de 1650 msnm y la laguna está ubicada en el cráter a una altura de 1493 msnm.

- b) Tipo de vegetación: predomina la característica de un bosque nuboso, cuya vegetación natural Latifoliada está constituida por 37 especies de árboles y 16 especies arbustivas, de las cuales cinco son endémicas de la región, incluyendo una especie de orquídea, *Lycaste skinneri* var. *ipalensis*.
- c) Fauna: se destaca el Venado cola blanca (*Odocoileu virginianus*), Tigrillos (*Leopardus tigrinus*), Mapaches (*Procyon lotor*) y armadillos (*Dasypodidae* sp), entre otros.
- d) Paisajes: La laguna en el cráter que tiene 3 km de ancho y una profundidad hasta de 15 metros. También se puede observar el bosque nuboso y las plantaciones realizadas.

#### 4.1.1.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el volcán y laguna de Ipala son de alta resistencia física como: nadar y senderismo que se tiene que realizar para llegar al volcán y la ruta alrededor del cráter; así como actividades de baja resistencia física como: llegar con la finalidad de descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y disfrutar del paisaje.



**Figura 4.1** Volcán y laguna de Ipala, ubicada en el municipio de Ipala, Chiquimula.

Fuente: [www.viajeaguatemala.com](http://www.viajeaguatemala.com) . Consultado: Mayo de 2014

#### 4.1.2 Circuito de cuevas en aldea “La Prensa”

En la Aldea La Prensa, a 15 km del área urbana de Olopa, existe un sistema de cuevas que se puede visitar casi en cualquier época del año, no se recomienda visitar durante el invierno, porque también aumenta el caudal del río adentro de la cueva. Estos atractivos turísticos son interesantes y recomendados para turistas que disfruten el excursionismo de alta resistencia física. Su tipo de atractivo ha sido catalogado como jerarquía 3, y está catalogado como tipo de atractivo de “zona de montaña” y subtipo “grutas y cavernas”. Son un atractivo único en el municipio.

Desde la aldea la Prensa se puede visitar la Cueva del Negro, Cueva del Rey y Cueva del Amate. Para ello, se realiza una caminata de 1 hora por una vereda a través de fincas de café y matorrales que al momento no está claramente delimitada. (Nolasco, 2011)

- La *Cueva del Negro*, es un sistema de cámaras donde se observan estructuras y formaciones minerales interesantes de roca sedimentaria y donde existen indicios de rituales y cultos de la gente local. Es la cueva más grande en el circuito La Prensa.

El atractivo principal es la formación de estructuras exóticas sobre rocas calizas, entre estalactitas y estalagmitas, copas y cajetes esculpidos por la infiltración del agua en la cueva.

Existe formación de cañones sobre el cauce y encuentro de dos ríos, lo que hace que el lugar sea paradisíaco, posee varias caídas de agua.

- La *Cueva del Rey*, está ubicada cerca de la Cueva del Negro sobre la quebrada Cayur llegando por la misma vereda desde la comunidad la Prensa. Es un sistema de cuevas de roca sedimentaria y piedra caliza, que posee corriente de agua en su interior y con diversidad de pasadizos estrechos a través de pozas en las cuales a veces es necesario nadar para continuar el recorrido. A esta cueva se llega por un cañón formado por un afluente del río.
- La *Cueva del Amate*, para acceder a ella se continúa recorriendo el cañón del río de Cayur y se llega a una pequeña caída de agua, se tiene que

acceder sobre una roca de 8 metros de altura. Ahí se encuentra la cueva bajo la roca y con un acceso lleno de agua con el sonido de una fuerte caída de agua. Para llegar a esta cueva es necesario equipo especial como lazos, arnés e iluminación para caminar en la cueva con agua en su interior, si se continúa con el recorrido se puede encontrar una catarata.

#### 4.1.2.1 Características del atractivo

En el lugar se ha organizado un grupo de mujeres para proveer el servicio de alimentación y estancia en el sitio, además de algunas tiendas de consumo básico.

De Nolasco (2011) se obtuvo que las características específicas del circuito de cuevas de la aldea La Prensa son las que se refieren a “grutas y cavernas” según clasificación de la Organización Mundial de Turismo. Las características a considerar son:

- a) Medidas de las cuevas: **Cueva del negro.** 15 metros de altura y hasta 10 metros de ancho en su entrada. Profundidad aproximada 700 metros. Oscurece a los 10-15 metros de la entrada. **Cueva del rey:** Algunas partes se pueden encontrar alturas de hasta 20 metros, tiene aproximadamente un kilómetro de largo.
- b) Longitudes recorribles: En las tres cuevas se puede llegar a recorrer una distancia aproximada de 500 metros.
- c) Peligros: Riesgo de perderse en el vehículo por falta de señalización. Riesgo de accidentes por presencia de piedra suelta en el camino. Riesgo de accidentes adentro de las cuevas si no se toman medidas de seguridad adecuadas.
- d) Facilidades para su visita: Apoyo de la Mancomunidad Copanch'orti' y guías de turismo local para hacer la exploración, quienes cuentan con sus respectivos equipos de iluminación y primeros auxilios.

#### 4.1.2.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el circuito de cuevas, son principalmente de alta resistencia física, iniciando por el recorrido de una hora y media aproximadamente, para llegar hasta las cuevas. Los turistas pueden realizar actividades como escalar y senderismo. También durante el recorrido pueden tomar un descanso y admirar la flora y fauna del área y los paisajes que enmarcan este interesante atractivo.



**Figura 4.2** Cueva del Rey, ubicada en la aldea La Prensa, municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Carlos Zaparolli, 2013

#### 4.1.3 Área protegida trinacional “Montecristo”

El Área Protegida Trinacional Montecristo -APT- se ha constituido como un patrimonio natural y cultural de la región, debido a que proporciona a los pobladores de la región servicios ambientales incluyendo la captación de agua, protección y formación de suelos para evitar desastres naturales, diversidad

genética y atractivos emblemáticos para el turismo. Ocupa un nivel 3 de jerarquía y está clasificado como tipo “áreas naturales protegidas” y el subtipo “área de protección de recursos”.

El proceso de integración y definición de un área multinacional conocida como la región trifinio en los países de El Salvador, Honduras y Guatemala, data desde la década del sesenta, en torno al tema de la importancia de las cuencas multinacionales como la Cuenca Compartida del Río Lempa. Sin embargo, esta iniciativa fue postergada (BID y CTPT, 2005).

Posteriormente, en el inicio de la década del setenta motivados por el deseo de apoyar la planificación de la región, se retoma la idea del Trifinio a manera de modelo para la cooperación fronteriza y pacificación (así el 21 de noviembre de 1987, los gobiernos de los tres países acuerdan declarar el área arriba de la cota de los 1,800 msnm como Reserva de la biosfera La Fraternidad). Al mismo tiempo, mediante un acuerdo ejecutivo, se constituye la Comisión Trinacional del Plan Trifinio, logrando su aprobación en 1988 a partir de un diagnóstico socioeconómico de la región (BID y CTPT, 2005).

A finales del año 2006 el Banco Interamericano de Desarrollo aprueba un proyecto denominado “Área Protegida Trinacional Montecristo” que tuvo como objetivo apoyar la implementación inicial del Plan de Manejo del APTM, como consecuencia de lo anterior, gobiernos declararon sus respectivas porciones del cerro Montecristo como áreas protegidas.

En Junio del 2011 la UNESCO y mediante el apoyo de entes rectores y la CTPT ha nombrado de manera oficial al área protegida como “Reserva de Biosfera Transfronteriza Trifinio-Fraternidad”.

#### 4.1.3.1 Características del área

El Área Protegida Trinacional Montecristo se ubica en el Macizo Montañoso Montecristo, en la región fronteriza compartida por las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, con una elevación máxima de 2,418 msnm.

El APTM abarca la región nor-occidental de El Salvador, parte de la región oriental de Guatemala y una porción del occidente de Honduras. En los

municipios de Metapán, departamento de Santa Ana y Citalá, departamento de Chalatenango, en El Salvador; municipios de Concepción Las Minas y Esquipulas, del departamento de Chiquimula, en Guatemala; y en los municipios de Santa Fe y Ocotepeque, del departamento de Ocotepeque, en Honduras.

El APTM tiene una extensión de 379 Km<sup>2</sup>, de los cuales 58 Km<sup>2</sup> corresponden a la zona núcleo, 118 Km<sup>2</sup> a la zona de uso múltiple y 203 Km<sup>2</sup> a la zona de amortiguamiento. El 31.1% de este territorio corresponde a El Salvador, 47% a Guatemala y 21.9% a Honduras (BID y CTPT, 2005).

Los objetivos del área radican en la conservación de los atractivos emblemáticos que contiene como el Punto Trifinio y el Macizo Montecristo, la belleza escénica y la biodiversidad, todo lo cual constituye la base para desarrollar el turismo como una alternativa económica para los habitantes, como generador de empleo, dinamizador de la economía local y el desarrollo sostenible en su área de influencia en los tres países.

Montecristo fue declarada como área de protección en forma conjunta por los tres gobiernos en 1987 según el acuerdo gubernativo 939-87, y en el año 2005 la Comisión Trinacional del Plan Trifinio –CTPT- con el apoyo de las autoridades de Áreas Protegidas de los tres países acordaron administrarla en forma conjunta, constituyéndose en una de las primeras experiencias de este tipo a nivel mundial.

Como un paso inicial hacia la administración conjunta, se han firmado convenios de co-administración del Área Protegida entre la Comisión Trinacional del Plan Trifinio y los gobiernos de Honduras y Guatemala, así como un Convenio de Cooperación Técnica para la ejecución del Plan de Manejo Integral del Área Protegida Trinacional Montecristo, con el gobierno de El Salvador.

La CTPT como co-administrador del área desempeña un rol gestor de proyectos y trabaja en coordinación estrecha con los entes rectores del patrimonio natural en cada uno de los países, el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales en El Salvador –MARN-, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala –CONAP- y el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras –ICF-.

Se ha conformado oficialmente el Comité Trinacional de Áreas Protegidas –CTAP- una instancia de decisión cuya función es apoyar y coordinar las acciones de manejo y conservación de las Áreas Protegidas de la Región del

Trifinio; brinda las directrices generales y es tomador de decisiones para el manejo del APTM.

El CTAP está integrado por un representante del CONAP, uno del ICF, y uno del MARN-El Salvador, además del Secretario Ejecutivo de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio y el Director Ejecutivo Nacional de cada uno de los países.

#### 4.1.3.2 Características del atractivo

Entre las características generales del atractivo se puede indicar que tiene una capacidad de carga de 1,000 personas diarias. Sin embargo durante la noche la capacidad es menor debido a que existen pocos lugares disponibles para hospedaje, en los cuales se pueden alojar un aproximado de 20 personas.

El personal encargado del APTM, indican que los horarios de atención varían según la región que se desee visitar, en el área de la aldea Plan de la Arada, Esquipulas los horarios para realizar caminatas van de 8:00 am – 4:00 pm, sin embargo se cuenta con centro de visitantes el cual está disponible las 24 horas previa autorización con autoridades correspondientes

Según indica personal de la Comisión trinacional de Áreas Protegidas, las características específicas que se refieren al atractivo turístico son: altura de la montaña, tipo de vegetación que lo rodea, fauna y paisajes más interesantes del lugar.

- a) Altura: El Área Protegida Trinacional Montecristo se ubica en el Macizo Montañoso Montecristo, en la región fronteriza compartida por las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, con una elevación máxima de 2,418 msnm.
- b) Tipo de vegetación: Bosque Deciduo: chaparrales y arbustos espinosos, de pequeñas dimensiones y actualmente bastante deteriorados por la acción humana.

Bosque Pino-Roble: Estos bosques se encuentran en rangos altitudinales que van desde los 600 a los 1,800 msnm. En este bosque se entremezclan pinos, robles y gran cantidad de liquidámbar (*Liquidambar styracifua*), aunados a numerosas quebradas y cascadas.

Bosque Nuboso: Caracterizado por diversidad de especies de árboles con cantidad de especies herbáceas en el sotobosque, incluyendo helechos arborescentes, palmáceos y una gran cantidad de epifitas, como bromelias, orquídeas, helechos y musgos. Este bosque se caracteriza por: humedad permanente y constante nubosidad; presencia de musgos ayuda a captar agua y convierte en un lugar que ofrece forraje y madrigueras para animales. Posee un gradiente altitudinal que va desde 1,700 a los 2,350 msnm.

Vegetación Nubosa Arbustiva: Se ubica en la zona de El Brujo, Metapán, El Salvador y el Macizo de Montecristo, cerca del Punto Trifinio. La vegetación se caracteriza por arbustos achatados y esquilados por los fuertes vientos, que lo convierten en un bosque enano con alturas máximas de 6 m, esta formación vegetal es característica en altitudes que van desde los 2,350 a 2,418 msnm.

Plantaciones forestales y cultivos: Constituyen parches de plantaciones de *Pinus caribaea* y *Cupressus lusitanica*, así como plantaciones permanentes de café, la mayoría sin sombra, pastos y granos básicos.

- c) Fauna: Según estudios realizados por SALVANATURA 2006 y CATIE 2010, se reportan las siguientes especies de fauna:

Mamíferos: Se han registrado 79 especies de mamíferos, pertenecientes a 24 familias., dentro de esta diversidad de especies algunas se encuentran en peligro de extinción, incluyendo el Venado Rojo (*Mazama americana*), Puma (*Puma concolor*), Tigrillos (*Leopardus wiedii*), Coches de Monte (*Tayassu pecari*), Micoleón (*Potos flavus*), Mono araña (*Áteles geoffroyi*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Zorrillos (*Conepatus mesoleucus*, *Spilogale putorius*, *Mephitis macroura*), Tepezcuintle (*Agouti paca*), Cotuzas (*Dasyprocta punctata*), Gato de Monte (*Herpailurus yagouaroundi*), Conejo de Monte (*Sylvilagus floridanus*), Tayra (*Eira barbara*), Zorra Gris (*Urocyon cinereoargenteus*), Pizote (*Nasua narica*), Mapache (*Procyon lotor*), Cusuco (*Dasybus novemcinctus*), Comadreja (*Mustela frenata*), Grisón (*Galictis vittata*). En menor escala se reportan bajas poblaciones de Oso hormiguero (*Tamandua mexicana*).

Existen 27 especies de murciélagos: nectaríferos, frugívoros, insectívoros y vampiros, así como 12 especies de ratones y 16 especies de carnívoros.

Herpetofauna: Se reportan 33 especies, incluyendo la Cascabel Diamantada (*Crotalaria* sp), Boas (*Boa constrictor*), Bejuquillas y Coral (*Mycrurus* sp).

Aves: Se han registrado 294 especies de aves, pertenecientes a 38 familias, de las cuales 20 especies y 68 subespecies son endémicas de las tierras altas del norte de Mesoamérica (incluye Oaxaca, Chiapas, Guatemala, Honduras, El Salvador y norte de Nicaragua) un área de menos de 50,000 km<sup>2</sup>, que incluye las elevaciones de más de 1,500 msnm . Entre las especies registradas podemos resaltar, Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), Tucán Verde (*Aulacorhynchus prasinus*), Tucán de Collar (*Pteroglossus torquatus*), Torogoz o Mot-mot (*Aspatha gularis*, *Eumomota superciliosa*, *Momotus momota*), Guardabarrancos (*Myadestes incolor* y *M. occidentalis*), aves rapaces nocturnas y diurnas como búhos y halcones (*Buteo* spp).

- d) Paisajes: Dentro del Área Protegida Trinacional Montecristo se encuentran paisajes y accidentes geográficos muy interesantes para visitar, los cuales son: Cascadas las Golondrinas, reserva natural privada Cascadas de don Toribio, Finca el Cascajal y Bosque escuela.

#### 4.1.3.3 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el Área Protegida Trinacional Montecristo, se encuentran las que necesitan alta resistencia física como ciclismo de montaña, escalar y el senderismo en los lugares designados por los administradores del lugar; así como las actividades de baja resistencia física como llegar con la finalidad de descansar pasivamente, caminata, observación de flora y fauna y disfrutar del paisaje.



**Figura 4.3** Área de la Reserva Protegida Trinacional Montecristo, ubicada en Esquipulas y Concepción Las Minas, Chiquimula, Guatemala.

Fuente: Comité Trinacional de Áreas Protegidas –CTAP-, 2013

#### 4.1.4 Parque ecoturístico comunitario Las Ventanas

El Parque ecoturístico comunitario Las Ventanas se encuentra ubicado a 3 km de distancia de la aldea Los Planes, del municipio San Juan Ermita, Chiquimula. Es un sitio ecoturístico único en el departamento, ya que posee pozas de agua cristalina en las cuales se puede nadar y descansar pasivamente rodeado de la vegetación y las formaciones rocosas.

Ha sido catalogado como un sitio de jerarquía 3, debido a su singularidad. Su tipo de atractivo es “Cuerpos de agua” y el subtipo es “ríos y arroyos”, según la clasificación de atractivos ecoturísticos de la OMT.

El atractivo se encuentra ubicado a lo largo del río Carcaj y toma su nombre debido a una formación de rocas en un pequeño túnel sobre el paso del río de aguas cristalinas.

Para acceder al parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas” se debe tomar la carretera CA-10 Hasta la aldea “Vado Hondo” de Chiquimula, luego tomar la

carretera CA-11 ruta a El Florido y detenerse en la aldea Los Planes del municipio de San Juan Ermita. En este lugar se deberá buscar parqueo y realizar una caminata de 3 km hasta llegar al atractivo.

#### 4.1.4.1 Características del atractivo

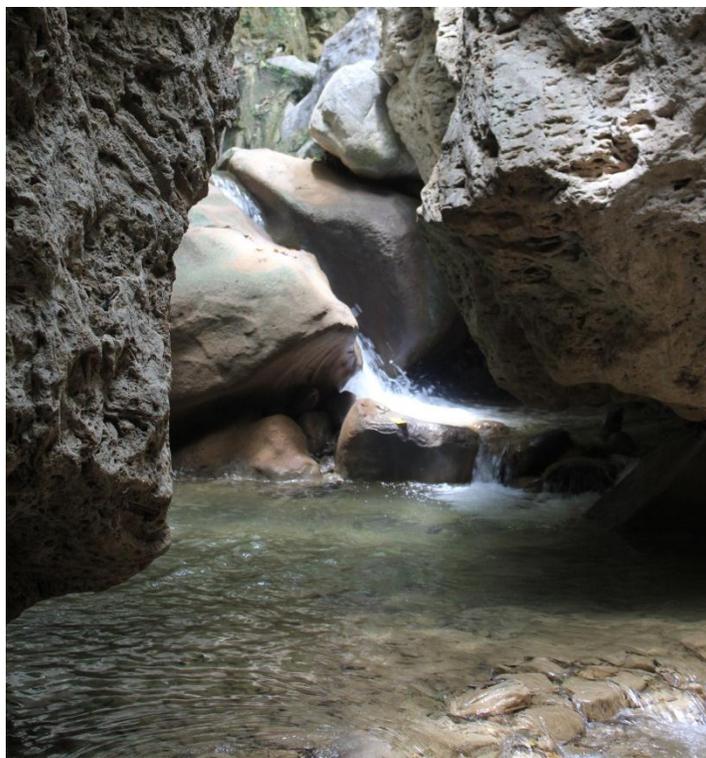
El atractivo es un lugar vulnerable, por lo que no se puede explotar al máximo la capacidad, sin embargo su capacidad de carga podría llegar hasta las 200 personas.

(Nolasco. 2011) Las características específicas del atractivo turístico son: tamaño del río, paisaje más interesante, tipo de vegetación que lo rodea y zonas aptas para bañarse.

- a) Tamaño del río. Su largo es aproximadamente de 24 km.
- b) Paisajes más interesantes. Formación rocosa por donde pasa el río Carcaj y el bosque que rodea el lugar.
- c) Tipo de vegetación que lo rodea. Varía entre un bosque húmedo subtropical y un bosque seco subtropical.
- d) Zonas aptas para bañarse. El parque ecoturístico comunitario está habilitado para bañarse.

#### 4.1.4.2 Actividades

Las actividades que se pueden llevar a cabo en el parque ecoturístico comunitario "Las Ventanas", está el senderismo y la disponibilidad de espacio para nadar, estas son las actividades de alta resistencia física. Las de baja resistencia son descansar, caminata, observación de flora y fauna y paisajismo.



**Figura 4.4** Parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas”, ubicado en el municipio San Juan Ermita, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Carlos Zapparoli, 2013.

#### 4.1.5 Baños termales “El Brasilar”

Los baños termales se encuentran ubicados en la aldea “El Brasilar” del municipio de Camotán, Chiquimula. Es un sitio ecoturístico frecuentado principalmente por los turistas que visitan la Basílica de Esquipulas, en menor número los visitantes del departamento o departamentos vecinos; por lo cual ha sido catalogado como jerarquía 3. Su tipo de atractivo natural está catalogado como “cuerpos de agua”, según la OMT y el subtipo es “termas”.

En la aldea existen aguas termales que emanan de capas subterráneas que se encuentran a mayor temperatura y contienen componentes minerales que le proporcionan propiedades específicas a las aguas termales.

La pileta original del balneario la utilizaban pobladores antiguos para hacer teñiduras con añil, colorante comúnmente usado en la región anteriormente. Se

considera que las aguas termales tienen propiedades medicinales. Hace 30 años las fuentes termales estaban a libre acceso sin ninguna edificación ni organización, poco a poco el interés comunal fue apropiando iniciativas para creación del centro (Nolasco, 2011).

Para acceder a los Baños Termales El Brasilar, es necesario tomar la carretera CA-10 Hasta la aldea “Vado Hondo” de Chiquimula, luego tomar la carretera CA-11 ruta a El Florido hasta la aldea “El Brasilar”.

El lugar es administrado por un grupo de familias de la aldea, el costo de ingreso a los baños termales es de Q.10.00, y horario de atención es de 7 de la mañana a 10 de la noche.

#### 4.1.5.1 Características del atractivo

El sitio es administrado por una junta directiva integrada o representada por 14 familias de la comunidad el Brasilar. La representación de las familias asiste al servicio diariamente. El grupo está mejorando su sistema tradicional de atención de manera gradual, el producto turístico posee los servicios básicos de servicios sanitarios, alimentación y alojamiento cerca del establecimiento.

(Zaparolli, 2013) Las características específicas del atractivo turístico son: paisajes del entorno, calidad y propiedad de las aguas.

- e) Paisaje del entorno: El paisaje más interesante es el Río Jupilingo que pasa por debajo de la aldea El Brasilar, específicamente del lugar donde se encuentran ubicadas las pozas de aguas termales, por medio de las cuales se puede descender para ingresar al río de agua fría y luego a las aguas termales calientes.
- f) Calidad y propiedades de las aguas: Las aguas termales poseen diversas propiedades terapéuticas, puede ser un tratamiento efectivo para problemas como: enfermedades reumáticas crónicas, la recuperación funcional de la neuroparálisis central y periférica, algunas enfermedades metabólicas como diabetes, obesidad y gota, problemas gastrointestinales crónicos, enfermedades respiratorias leves, problemas de la circulación, enfermedades crónicas de la piel, enfermedades relacionadas con el estrés y otras de tipo

psicosomático, secuelas de trauma, enfermedades ginecológicas crónicas. Expertos afirman que para que los efectos sean notorios en el organismo se debe dar seguimiento al tratamiento. Son aguas de tipo mesotermales o calientes y su temperatura oscila entre los 35°C y los 45°C.

#### 4.1.5.2 Actividades

Las actividades que se pueden realizar en los baños termales son de baja resistencia física. Entre los cuales se puede mencionar el Descansar de los visitantes, la observación del paisaje, gastronomía (complementada en el sector) y nadar un poco en las piscinas de agua caliente.



**Figura 4.5** Baños termales el Brasil, ubicada en Camotán, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Carlos Zapparoli, 2013.

#### 4.1.6 Parque ecológico Cerro Huexque

El Parque ecológico Cerro Huexque se encuentra en la aldea “Plan de Vigas” del municipio de San José la Arada, Chiquimula. Sitio ecoturístico reciente, y algunas fases están en proceso de construcción. Según registros de la municipalidad el 95% de visitantes locales y el resto son turistas nacionales.

El Cerro Huexque es catalogado de jerarquía 2. Su tipo de atractivo natural según la OMT es “zona de montaña” y su subtipo es “montañas”.

El Cerro Huexque representa un legado cultural y natural, valorado por toda la comunidad por ser una reserva predominante en especies coníferas, poco comunes en la región. Hasta la fecha el bosque del cerro no ha tenido un manejo forestal adecuado, sino que se ha aprovechado de manera extensiva y desordenada por los habitantes de las comunidades aledañas.

Los principales productos que se extraen del bosque son: madera aserrada manualmente, leña, madera en rollo, ocote, carbón y acículas para ocasiones festivas. Razón por la cual, al 2005 se realiza la propuesta de crear un Parque Ecológico por parte de autoridades municipales, con el objetivo de administrar el área de una forma sostenible, el cual tuvo inicio su primera fase a finales del año 2013 y pronosticando su culminación e inauguración en el año 2015.

El Parque Ecológico Cerro Huexque, cuenta con bosque predominante en coníferas de aproximadamente 565 hectáreas producto de la regeneración natural. En el área predominan altitudes que van desde los 700 a 1125 msnm, con pendientes de 30 hasta el 90%. Es administrado por la corporación municipal de San José la Arada y los objetivos del sitio son los siguientes:

- a) Protección del área
- b) Recreación del turista en un ambiente saludable
- c) Crear fuentes de trabajo
- d) Generar un proyecto auto-sostenible

Para llegar al “Cerro Huexque” se puede acceder por carreteras interamericana CA-1 oriente: En el Km. 190.4 rumbo a Chiquimula y la CA-10: cruzando en la Aldea San Esteban Km 173.5 por la ruta departamental Chiquimula 06 que conduce al municipio de San José La Arada e Ipala, por esta carretera se transitan

aproximadamente 15 Km. Posterior se transita aproximadamente 1km en calle de terracería que conduce hacia la aldea Plan de las Vigas

El sitio recibe un promedio de 30 visitantes al mes y 360 al año. De los cuales el 95% son locales y 5% nacionales, según lo indica la corporación municipal de San José la Arada.

#### 4.1.6.1 Características del atractivo

Entre las características generales se indica la capacidad de carga de 500 personas durante el día y 150 durante la noche. Posee servicios básicos y al finalizar el proyecto se dispondrá de todas las facilidades.

Las características específicas según el atractivo han sido brindadas por personal de la municipalidad de San José la Arada, éstas son: altura del cerro, tipo de vegetación y fauna que lo rodea, caminos y senderos, y paisajes más interesantes.

- a) Altura: Oscilan entre los 700 msnm en la parte baja y 1125 msnm en la parte más alta del cerro. Las oficinas y áreas de descanso se encontrarán a los 989 msnm.
- b) El tipo de vegetación predominante en el cerro, es un bosque predominante en coníferas, principalmente la especie *Pinus oocarpa* (pino de ocote). Así mismo es común observar especies latifoliadas entre ellas: Roble (*Quercus robur*), Encino (*Quercus ilex*), Nance (*Byrsonima crassifolia*), y Curatella americana.
- c) Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como ardillas (*Sciurini sp*), armadillos (*Dasypodidae sp*), algunas especies de reptiles entre ellos Iguana (*Conolophus sbcristatus*), Garrobo o iguana rayada (*Ctenosaura similis*) y diversidad de especies de aves.
- d) El ascenso del cerro se puede realizar caminando. Para ello existen dos senderos: uno por la parte alta, por lo tanto es de mayor exigencia física; y el otro por la parte media, de menor exigencia física.

- e) Desde la parte alta del cerro y miradores del sendero, se puede observar una espectacular vista hacia el volcán de Ipala y el valle de Chiquimula.

#### 4.1.6.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en un atractivo ecoturístico pueden ser de alta o de baja resistencia física. En el Cerro Huexque, se pueden realizar actividades de alta resistencia como: senderismo. Y de baja resistencia física como descansar, caminata, cabalgata, observación de flora y fauna, y disfrutar del paisaje. Además se encuentra en fase de construcción áreas para escalar y un canopy.



**Figura 4.5** Parque ecológico “Cerro Huexque”, ubicado en San José la Arada, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Pablo Villafuerte, 2014

#### 4.1.7 Parque Ecológico “Cueva de las Minas”

El Parque ecológico “Cueva de las minas” se encuentra ubicado a dos kilómetros del casco urbano del municipio de Esquipulas, Chiquimula. Atractivo que se recomienda como un complemento ideal cuando se visita la Basílica de Esquipulas. Por sus características y potencialidad se ha determinado que es de jerarquía 2. Su tipo de atractivo natural se encuentra como “zona de montaña” y el subtipo es “cuevas, grutas y cavernas”, clasificado según lo que sugiere la OMT.

En el folleto de INGUAT titulado “Sitios turísticos en Esquipulas, Destino Religioso Mesoamericano”, se indica que la Cueva de las Minas se encuentra atravesada por el río Los Milagros, este sitio fue originalmente una mina de plata en la época de la Colonia donde se realizaron excavaciones y extrajeron todo el material precioso, quedando formados hasta el día de hoy, unos corredores internos en forma de cruz. Dentro de la cueva se realizan constantes ceremonias mayas de recarga espiritual por visitantes del altiplano de Guatemala mezclando la fe, la leyenda y la tradición. El sitio se ha complementado con un zoológico que forma parte del atractivo.

El personal que administra el lugar comenta que muchos visitantes creen que en ese lugar se encontró la escultura del Cristo Negro, lo cual no es verídico; sin embargo, se presume que en ese lugar se le reveló la imagen al escultor portugués Quirio Cataño.

En el año 1993, el actual propietario adquirió el terreno donde se localiza el atractivo como parte de una herencia familiar, en ese entonces el lugar se reconocía como cueva de las minas y río el milagro. En 1995 surge la iniciativa de crear el Parque ecológico “Cueva de las Minas”, el cual se mantiene hasta el día de hoy.

El parque recibe un promedio de 2,000 visitantes al mes y 24,000 al año; el 8% es local, 80% nacional y 12% extranjero.

#### 4.1.7.1 Características del atractivo

Entre las características generales del parque ecológico “Cueva de las minas” se encuentra en capacidad de carga de 2,000 personas durante el día y noche, debido al suficiente espacio para acampar.

El parque es el único sitio del departamento que es administrado de manera privada, por el propietario del lugar donde se encuentra ubicado.

Las características específicas del atractivo ecoturístico según su tipo son: medidas, longitudes recorribles, sin peligro y facilidades para su visita.

- a) Medidas: Ancho aproximado 5 m. Altura aproximado 2 m. Largo. 50 m.

- b) Longitudes recorribles: Toda la cueva es recorrible, la distancia aproximada es de 45 m.
- c) Peligro: Por las formaciones de su interior y la humedad existe riesgo potencial, por lo que se recomienda el ingreso con linternas o con iluminación.
- d) Facilidades: Existe disponibilidad de guías turísticas que narran la historia del lugar además de colaborar con los visitantes para explorar el interior de la cueva.

#### 4.1.7.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el atractivo se dividen en las de alta resistencia física y las de baja resistencia física. Entre los de alta resistencia se puede considerar: nadar, canopy, ciclismo de montaña y senderismo; los de baja resistencia son: Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna y paisajismo.



**Figura 4.7** Parque ecológico “Cueva de las minas”, ubicado en el municipio Esquipulas, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Pablo Villafuerte, 2014.

#### 4.1.8 Bosque el Zompopero

El atractivo ecoturístico llamado Bosque el Zompopero se encuentra ubicado en el caserío El Pinalito, aldea el Volcán, municipio Camotán, Chiquimula. El atractivo se ha catalogado como jerarquía 2. Su tipo de atractivo natural está catalogado como “zona de montaña” y subtipo es “bosques”, según la clasificación de la OMT.

Según Nolasco (2011), el bosque posee características propias de la región, pues posee clima y paisajes cautivantes para los visitantes que deseen tranquilidad y sana recreación. Se considera que el lugar formó parte de una ruta antigua de la época colonial, que procedía con el rumbo a La Unión, Zacapa con destino al mar.

La administración del lugar la realizan un grupo de mujeres de la comunidad, que se encargan de coordinar el turismo local y externo. Han gestionado ante la municipalidad el aval para hacer un centro de turismo comunitario, actualmente disponen del usufructo del lugar por 20 años.

El Bosque el Zompopero, está recibiendo en proyección municipal está recibiendo el apoyo para realizar protección por parte del -Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal -PINPEP- (Nolasco. 2011).

El bosque está compuesto de rodales de coníferas y algunos árboles de roble. La protección del bosque la realizan familias con escasos recursos económicos que realizan tareas de protección con actividades de hacer rondas cortafuego.

El bosque tiene dos altiplanicies que facilitan el diseño y construcción de senderos para actividades como senderismo, paseo a caballo o ciclismo de montaña.

Para acceder al lugar se sitúa en la carretera CA-10 ruta hacia Esquipulas, en Vado Hondo tomar la carretera CA-11. Para acceder al lugar, una familia cobra un derecho de paso de Q.10 por vehículo, el cual debe ser de doble tracción debido a las pendientes del terreno.

##### 4.1.8.1 Características del atractivo

Entre las características generales cabe mencionar que la administración del lugar la realizan un grupo de mujeres de la comunidad, que se encargan de coordinar el

turismo local y externo. Han gestionado ante la municipalidad el aval para hacer un centro de turismo comunitario, actualmente disponen del usufructo del lugar por 20 años.

El Bosque tiene infraestructura que ha sido donada por la embajada de España, por medio de colaboración con la Mancomunidad Copanch'orti', la cual ha capacitado al grupo de mujeres que se encargan del lugar.

Las características específicas del atractivo ecoturístico son: la altura, tipo de vegetación que lo rodea, fauna, caminos y sendas, y los paisajes más interesantes (Mancomunidad Copanch'orti'. 2012)

- a) Altura: 1100 msnm
- b) Tipo de vegetación: El bosque está compuesto de rodales de coníferas, principalmente la especie *Pinus oocarpa* (pino de ocote). Así mismo es común observar especies latifoliadas entre ellas: Roble (*Quercus robur*), Encino (*Quercus ilex*).
- c) Fauna: Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como ardillas (*Sciurini* sp), armadillos (*Dasypodidae* sp), algunas especies de reptiles entre ellos Iguana (*Conolophus sbcristatus*), Garrobo o iguana rayada (*Ctenosaura similis*) y diversidad de especies avícolas.
- d) Caminos, sendas y refugios: Las dos altiplanicies que posee, ofrecen un espacio para realizar senderismo, paseo a caballo y ciclismo de montaña.
- e) Paisajes más interesantes: La vista hacia el bosque de coníferas que está recibiendo incentivos por parte del programa PINPEP.

#### 4.1.8.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el Bosque el Zompopero se pueden dividir entre las de alta y baja exigencia física.

Principalmente las de alta resistencia física se refieren a la llegada a la cima del bosque debido a que los senderos no son fáciles de recorrer. Según la distancia y la ruta que se utilicen se puede realizar senderismo o ciclismo de montaña.

Las de baja exigencia física son las que se pueden realizar en el lugar donde se ubica el bosque. Entre las actividades que se puede realizar está descansar, montar a caballo, caminar para observar la flora y la fauna del lugar y disfrutar del paisaje.



**Figura 4.8** Bosque el Zompopero, ubicado en el municipio Camotán, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía panorámica: Carlos Zapparoli, 2013

#### 4.1.9 Bosque Nenojá

El atractivo ecoturístico llamado Bosque Nenojá se encuentra ubicado en el caserío con el mismo nombre, en el municipio Camotán, Chiquimula. El atractivo se ha catalogado como jerarquía 2. Su tipo de atractivo natural está catalogado como “zona de montaña” y el subtipo es “bosques”, según la clasificación de la OMT.

Es una cresta de montaña del cerro Nenojá, terreno encarpado con pendientes del 55% al 120%. El bosque es singular y único en el territorio de Camotán. Predominan coníferas y especies latifoliadas. Es un bosque virgen de 70 hectáreas (Nolasco, 2011).

Al llegar a la comunidad de Nenojá con el propósito de recorrer el bosque nuboso, se accesa por senderos que son conocidos por las personas locales, con brechas naturales que dirigen el desplazamiento entre árboles y arbustos.

Los pobladores tienen lugares señalados como atractivos dentro del bosque. Por ejemplo mencionan el lugar llamado “El Sillón”, que tiene un mirador de la región ch’orti’ vista al recorrido del río Jupilingo. Esta también el lugar “La Bandera”, sirvió de lugar para acampar para estudios universitarios décadas atrás; otros sitio se llama “bañadero de coches de monte”, está también “La cueva del duende” que representa una gruta superficial sobre la pendiente del cerro, también le llaman “la iglesia”, por la forma y que en su interior hay una silueta parecida a la virgen.

Para acceder al lugar se sitúa en la carretera CA-10 ruta hacia Esquipulas, en Vado Hondo tomar la carretera CA-11. Luego se deben recorrer 13 Kilómetros a partir de la cabecera municipal de Camotán.

#### 4.1.9.1 Características

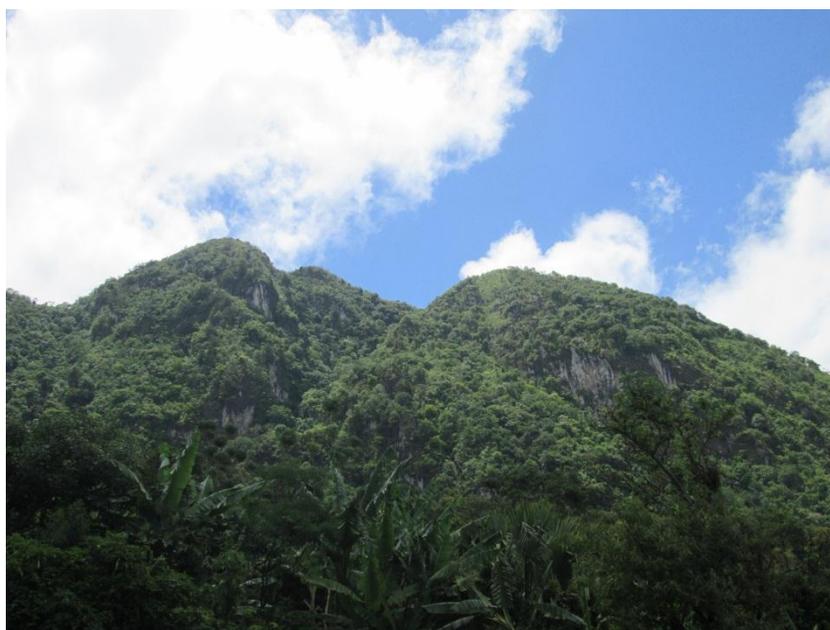
El Bosque Nenojá ha sido catalogado como el tipo de atractivo “zona de montaña” por lo cual las características del atractivo son: altura, tipo de vegetación, fauna, y paisajes más interesantes. Según Nolasco (2011) y Zapparoli (2013), los datos correspondientes son:

- a) Altura: 1200-1570 msnm
- b) Tipo de vegetación: El bosque está compuesto de rodales de coníferas, principalmente la especie *Pinus Oocarpa* (pino de ocote). De igual manera es común observar especies latifoliadas como el roble y el encino.
- c) Fauna: Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como venados, zorrillos, taltuzas, armadillos, conejos, tacuazines, gatos de monte, tepescuintle, mapache y algunas aves como codornices, pájaro carpintero, tucán, cenizote y guardabarrancos; entre los reptiles, la serpiente coral.
- d) Paisajes más interesantes: El Sillón, mirador hacia el río Jupilingo, La Bandera, Bañadero de los coches de monte, La cueva del duende o la iglesia.

#### 4.1.9.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el Bosque Nenojá se pueden dividir entre las de alta y baja exigencia física. Se consideran de alta resistencia física a las que forman parte del recorrido hacia la cima del bosque, debido a que los senderos no son fáciles de recorrer. Según la distancia y la ruta que se utilicen se puede realizar senderismo o ciclismo de montaña.

Las de baja exigencia física son las que se pueden realizar en el lugar donde se ubica el bosque. Entre las actividades que se puede realizar está descansar, montar a caballo, caminar para observar la flora y la fauna del lugar y disfrutar del paisaje.



**Figura 4.9** Bosque Nenojá, ubicado en el municipio Camotán, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Carlos Zapparoli, 2013.

#### 4.1.10 Centro ecoturístico “Las Cebollas”

La reserva ecológica y centro ecoturístico “Las Cebollas” se encuentra ubicado en la aldea “Las Cebollas” del municipio de Quezaltepeque, Chiquimula. Es una reserva donde se puede estar en contacto directo con la naturaleza, por lo cual se le ha catalogado como jerarquía 2. Su tipo de atractivo es “zona de montaña” y el subtipo según la clasificación del OMT es “bosques”.

La Reserva Ecológica Las Cebollas, se encuentra ubicada a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Quezaltepeque, Chiquimula. Es un lugar ideal para el visitante que busca un lugar fresco, donde pueda respirar aire puro y observar un panorama natural, constituyendo un destino único para todo aquel que busca nuevas aventuras e interesantes escenarios naturales por descubrir. También podrá encontrar juegos infantiles y para adultos, en medio de la biodiversidad.

Según el personal encargado del centro ecoturístico, Las Cebollas existe desde 1800. En el Memorial del 17 de agosto de 1865, el señor Gobernador de Quezaltepeque José Gordiano Romero por problemas relacionados a los ejidos municipales, dirigió una carta al Presidente de la Republica, haciendo mención de las diversas maravillas con la que cuenta el área.

Hace aproximadamente 20 años, residentes de la comunidad las cebollas promovió la protección del bosque y sus recursos naturales; siendo hasta el año de 1995 que se realizó un proyecto orientado hacia el manejo adecuado de los recursos naturales, sin embargo los miembro comunitarios no pudieron manejar dicho proyectos, por lo que se decidió orientar los esfuerzos para crear un centro ecológico y promover el turismo en el área.

En el año 2007, se realizó la construcción de infraestructura y senderos para dar inicio con el proyecto, con el apoyo de Asociación Regional Campesina Ch’orti’ – ASORECH-, por medio de su programa de medioambiente –PROAM-. Además en el lugar también se puede hacer uso de un hotel ecológico para pasar la noche.

La reserva cuenta con un riachuelo el cual su recorrido es casi por todo el parque y al mismo tiempo se pueden apreciar unas hermosas cataratas. La Laguna es otra vista muy hermosa con las que cuenta el parque, pero esta laguna se mantiene llena en los días de lluvias y por el verano se seca sin quedarle ninguna gota de agua, cuando está seco el terreno se puede utilizar como una área de descanso por la tranquilidad que allí se puede sentir. Otra atractivo que se

encuentra en el parque es una cueva la cual la entrada es pequeña y solo se puede entrar casi acostado.

Según el encargado del lugar, los objetivos del sitio ecoturístico son los siguientes: La protección de los recursos naturales, recreación del turista en un ambiente natural y generar fuentes de trabajo

Para acceder a la reserva ecológica y centro ecoturístico “Las Cebollas” se puede emplear las carreteras interamericanas CA-1 y CA-10 con ruta hacia Esquipulas. El cruce para la aldea se encuentra en el kilómetro 204 de Quezaltepeque, a partir de la desviación son 7 kilómetros de carretera fraguada y de terracería para llegar a la aldea; por lo mismo se recomienda el uso de un vehículo tipo pick-up de doble tracción.

El lugar es visitado por un promedio de 5 personas al mes y 60 personas al año, de los cuales el 98% es de origen nacional y local, y el resto son de origen extranjero, así lo indica el personal de Cooperativa Volcancito-Las Cebollas-COOVOCE R.L.-

#### 4.1.10.1 Características

La capacidad de carga de la reserva es de 300 personas al día y 50 personas durante la noche, se estipula esta cantidad porque su limitación es el personal que se encuentra ubicado en el lugar para prestar los servicios necesarios.

La reserva es administrada por la comunidad organizada a través de la Cooperativa Volcancito-Las Cebollas -COOVOCE R.L.- con el apoyo de diferentes organizaciones de la región como Asociación Regional Campesina Ch’orti’ (ASORECH), Cooperativas y Asociaciones de Oriente (COASO), el centro ecoturístico es atendido por el Centro Comunitario de Turismo y la reserva por la Asociación Guardianes del Bosque, quienes brindaron la información sobre características específicas por el tipo de atractivo son: altura, tipo de vegetación, fauna, caminos y senderos, y paisajes más interesantes.

- a) Altura: La altura de la montaña Las Cebollas oscila entre los 650 msnm en la parte baja y 1700 msnm en la zona más alta del cerro. Proporcionándole al visitante la oportunidad de apreciar un cambio de zona de vida que va

desde un monte espinoso hasta un bosque nuboso, donde pueden encontrarse muchas especies de mamíferos, reptiles y aves.

- b) Tipo de vegetación: Durante el ascenso a la comunidad Las Cebollas, se da un cambio de vegetación, donde se pueden observar especies como *Pinus oocarpa* (pino de ocote) y *Cipres (Cupressus lusitanica)*. En la parte alta la vegetación predominante es la de un bosque nuboso, comprendido de asociaciones de especies de pino (*Pinus maximinos*), Encino (*Quercus ilex*) y liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*). Según el estudio de Evaluación Ecológica Rápida (EER), el área cuenta con una cantidad superior de 44 especies y 20 familias botánicas. Además de encontrar un especie de cebolla nativa que crece en asociación con el bosque de pino.
- c) Fauna: Se han reportado alrededor de 16 especies de insectos y 9 especies de anfibios, sobresaliendo dos tipos de salamandra (*Bolitoglossa heiroreias*) endémicas de la región trifinio, así mismo se han identificado más de 5 especies de reptiles entre los cuales sobresalen los escorpiones verdes (*Sceloporus malachiticus*) y la serpiente de coral (*Ninia sebae*). Además de poseer más de 45 especies avícolas y 10 de mamíferos.
- d) Caminos y senderos: El área cuenta con un único sendero el cual es accesible por personas de todas las edades, establecido únicamente para el recorrido de los turistas en el área para poder apreciar la diversidad en flora y fauna que se allí se encuentran. Así mismo se presta el servicio de guía, el cual es realizado por Guarda recursos de la reserva.
- e) Paisajes más interesantes: Entre los lugares más conocidos de esta reserva están los bosques, la laguna que se forma en época de invierno y para las persona que deseen explorar más se cuenta con la cascadas que forman los ríos circundantes en los cuales se pueden disfrutar de un baño, entre ellas la llamada “El chorro”, la cual proporciona un ambiente ideal para acampar en sus cercanías y poder disfrutar el momento.

#### 4.1.10.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en la Reserva ecológica y centro ecoturístico “Las Cebollas” incluyen las que requieren una alta resistencia física como nadar, ciclismo de montaña, escalar y senderismo. Entre las actividades que

requieren una baja exigencia física está el Descansar en el lugar, caminar para observar la flora y fauna del lugar, y también los paisajes que ofrece el atractivo.



**Figura 4.10** Centro ecoturístico “Las Cebollas”, ubicado en el municipio Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Pablo Villafuerte, 2013

#### 4.1.11 Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay)

El Volcán de Quezaltepeque, también conocido como Cerro Chiramay, se encuentra ubicado en el municipio de Quezaltepeque, departamento de Chiquimula. Es un sitio ecoturístico muy atractivo para los visitantes por lo cual fue catalogado como jerarquía 2. Su tipo de atractivo es “área natural protegida” y su subtipo es “área de protección de flora y fauna”, clasificación basada en propuesta de la OMT.

El personal de la municipalidad de Quezaltepeque señala que el volcán da origen al nombre del municipio ya que según los historiadores Quezaltepeque se deriva del idioma Nahuatl: Quetzal que significa Quetzales y Tepec que significa Cerro, dando el significado de su nombre como Cerro de Quetzales, principalmente debido al bosque nuboso hábitat del Quetzal que allí se encuentra. El volcán en su

época activa era de agua, debido a los riachuelos que de él emanan, los cuales abastecen de agua a las comunidades vecinas.

El bosque nuboso y los riachuelos que emanan del volcán, forman un ecosistema que se convierte en el hábitat propicio para una diversidad de flora y fauna que motivó la iniciativa de conservar y proteger este ecosistema particular; según acuerdo gubernativo 21-06-56 y decreto legislativo 4-89, establece como área protegida asignándole la categoría de Zona de Veda definitiva y área de protección especial por CONAP.

El bosque nuboso de aproximadamente 332 hectáreas en su zona núcleo y un área total de 1072 hectáreas; donde se ofrece un recorrido principal que inicia en los alrededores de Las Torres, según el personal de CONAP.

En el área existen fincas cultivando café o pastizales para el ganado. Se recomienda visitar el área en épocas de verano debido a su clima, además se deberá ir acompañado de un guía conocedor del sitio debido que es posible extraviarse.

El objetivo del área es “la protección del bosque nuboso y vertientes de agua hábitat del Quetzal, así como a la recreación en un ambiente natural”.

Para llegar al Volcán de Quezaltepeque se puede acceder por Carreteras interamericanas CA-1 y CA-10. Recibe en promedio 30 visitantes al mes y 360 visitantes al año, de los cuales el 95% son nacionales y el 5% restante son extranjeros, según lo indica el personal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), encargados de la administración del lugar.

#### 4.1.11.1 Características del atractivo

Entre las características generales del atractivo se puede indicar que tiene una capacidad de carga de 1,000 personas diarias.

Según la información proporcionada por el personal de la municipalidad del municipio y colaboradores de CONAP, se describieron las características específicas del atractivo: altura del volcán, tipo de vegetación que lo rodea, fauna y paisajes más interesantes del lugar.

- a) Altura: El punto más alto del volcán de Quezaltepeque se encuentra a una altura de 1903 msnm.
- b) Tipo de vegetación: El tipo de vegetación predominante del volcán es la característica de un bosque nuboso, constituida por especies de árboles y especies arbustivas. La vegetación típica del volcán consiste en arboles de Roble (*Quercus robur*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Encino (*Quercus ilex*), Pino (*Pinus oocarpa*), Cedro (*Cedrella odorata*), Liquidambar (*Liquidambar styracifloa*), Aguacatillo, entre otras.
- c) Fauna: Entre la fauna característica del lugar se destaca el Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), Venado cola blanca (*Odocoileu virginianus*), Taltuza (*Geomidae*) y armadillos (*Dasypodidae*), entre otros.
- d) Caminos y sendas: Para escalar el volcán de Quezaltepeque la ruta más accesible y popular es la que se encuentra en el lugar denominado La Cumbre, al sito llamado Las Torres; llamado así por estar ahí ubicadas las torres de estaciones de radio, telefonía y otro tipo de comunicación. Una ruta alternativa es la que se encuentre en el cruce de Esquipulas, sobre la cual se recorre aproximadamente 45 minutos de caminata para llegar a la cumbre.
- e) Paisajes más interesantes: El bosque nuboso hábitat del Quetzal y las vistas hacia el volcán de Ipala y Suchitán, así como la vista hacia el municipio de Esquipulas.

#### 4.1.11.2 Actividades

Las actividades que se pueden desarrollar en el Volcán de Quezaltepeque o Cerro Chiramay pueden ser de alta o baja exigencia física. Las actividades de alta resistencia física que se puede realizar son: ciclismo de montaña, y senderismo. Las actividades de baja resistencia física que se pueden realizar son: descansar, caminata para la observación de flora y fauna, al mismo tiempo contemplar los paisajes más interesantes del área.



**Figura 4.11** Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay), ubicado en el municipio Quezaltepeque, Chiquimula, Guatemala.

Fotografía: Personal de ASORECH, 2013.

#### 4.1.12 Río y Poza de la Pila

El atractivo ecoturístico denominado “Río y Poza de la Pila” se encuentra ubicado en la aldea que recibe el mismo nombre y que pertenece al municipio de Ipala, departamento de Chiquimula. Es un sitio ecoturístico visitado principalmente por turistas nacionales, por lo cual se le ha categorizado como jerarquía 2. Su tipo de atractivo natural es catalogado como “cuerpos de agua” y el subtipo es “ríos y arroyos”, según la clasificación de la OMT.

El balneario Poza de la pila se encuentra ubicado a tres kilómetros de la cabecera municipal de Ipala, Chiquimula; en la ruta asfaltada que conduce hacia el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

El río es formado por las diferentes corrientes que surgen de las rocas y que da lugar a una estupenda poza, la cual adquiere su nombre debido a la singular roca en forma de pila que se encuentra en el fondo de la misma. Además de ser la principal fuente de abastecimiento de agua para las aldeas aledañas: Poza de la pila, Cruz de Villeda, Valencia y El Obraje.

(Municipalidad de Ipala) En años recientes, 2007, se inició el reacondicionamiento del lugar por medio de iniciativa municipal y comunal, así como la reforestación de 14 manzanas ubicadas a un costado del balneario para su conservación. Según el encargado del lugar, el objetivo del sitio es que está acondicionado para la recreación de los turistas en un ambiente ecológico conformado por las siete pozas que se forman en el río, la vegetación y fauna natural.

Se puede acceder al “Río y Poza de la Pila” por medio de las carreteras CA-1 en dirección a Ipala y CA-10 cruce en San Esteban Km173.5. Ambas con desviación hacia San Luis Jilotepeque, Jalapa.

El lugar es visitado por un promedio de 2,200 personas al mes y de 26,400 personas al año. De las cuales el 20% son turistas locales, un 77% son turistas nacionales y un 3% de turistas extranjeros, según indican la Municipalidad de Ipala e integrantes del COCODE de la aldea Poza de la pila, que son los encargados de administrar el lugar.

#### 4.1.12.1 Características del atractivo

El Río y Poza de la Pila tiene una capacidad de carga de 1,500 personas al día. El balneario cuenta con calles adoquinadas para el ingreso de vehículos, amplio parque municipal, caminos fraguados a un costado del río para facilitar su acceso a las pozas, parillas para la cocción de alimentos, basureros, baños, vestidores y áreas recreativas (canchas y juegos infantiles); creando en el lugar un ambiente cómodo y agradable para los visitantes.

Las características específicas que se refieren al atractivo ecoturístico son: dimensiones, tramos más interesantes, paisajes más interesantes, tipo de vegetación que lo rodea y fauna. (Municipalidad de Ipala)

- a) Dimensiones: El Río Poza de la pila, posee un ancho promedio de 12 metros y un caudal aproximado de 5 m<sup>3</sup>/seg.
- b) Tramos más interesantes: El balneario cuenta con un total de siete pozas aptas para disfrutar un baño en sus aguas frescas y nadar en la poza principal, las cuales han sido ampliadas y remodeladas por integrantes de la comunidad y autoridades municipales.

- c) Tipo de vegetación que lo rodea: El área cuenta con una vegetación característica de vegas debido a la abundante variedad de especies subtropicales, siendo en su mayoría especies frutales y árboles de clima cálido, entre ellos: Jocote (*Spondias purpurea*), Nance (*Byrsonima crassifolia*), Mango (*Mangifera indica*), Amate (*Ficus insípida*), Tule (*Schoenoplectus acutus*), Palo de jote (*Bursera simaruba*), Cuje o Pepeto de río (*Inga paterno*), Tuno (*Opuntia ficus-indica*), Manzanote (*Olmediella betschleriana*), Matiliguatate (*Tabebuia rosea*), Madre caco (*Gliricidia sepium*).
- d) Fauna del área: Se caracteriza por su abundancia en especies avícolas y mamíferos pequeños: Chorcha (*Icterus cucullatus*), Codorniz (*Coturnix coturnix*), Palomas de ala blanca (*Zenaida meloda*), guarda barrancos (*Eumomota superciliosa*), Zorros (*Spilogale pygmaea*) y armadillos (*Dasypodidae* sp).

#### 4.1.12.2 Actividades

En el Río y Poza de la Pila es principalmente para realizar actividades de baja exigencia física, tales como: Descansar, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo. Las únicas actividades de alta resistencia física es nadar.



**Figura 4.11** Río y Poza de la Pila, ubicado en el municipio Ipala, Chiquimula, Guatemala.

Fuente: Pablo Villafuerte, 2014.

## 4.2 Análisis del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula

El departamento de Chiquimula cuenta con recursos naturales, que en determinado momento podrían llegar a formar parte del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula.

La investigación se realizó sobre 12 sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula, de los cuales uno es de jerarquía 4, cuatro son de jerarquía 3 y siete son de jerarquía 2. Como se muestra en la tabla 4.1.

**Tabla 4.1** Jerarquías de los sitios ecoturísticos que ofrece el departamento de Chiquimula, Guatemala, 2014.

<b>Jerarquía</b>	<b>Nombres</b>	<b>Municipio</b>
<b>IV</b>	Volcán y laguna de Ipala	Ipala
<b>III</b>	Circuito de cuevas aldea La Prensa	Olopa
	Área protegida Trinacional Montecristo (Guatemala)	Esquipulas y Concepción las minas
	Parque ecoturístico “Las Ventanas”	San Juan Ermita
	Baños termales “El Brasilar”	Camotán
<b>II</b>	Parque ecológico “Cerro Huexque”	San José la Arada
	Parque ecológico “Cueva de las Minas”	Esquipulas
	Bosque el Zompopero	Camotán
	Bosque Nenojá	Camotán
	Reserva ecológica y centro ecoturístico “Las Cebollas”	Quezaltepeque
	Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay)	Quezaltepeque
	Río y Poza de la Pila	Ipala

Fuente: Elaboración propia

Los sitios ecoturísticos indicados son los principales productos turísticos que posee y que ofrece el departamento de Chiquimula, cuya potencialidad para atraer a más turistas, se puede medir a través de la sumatoria de la capacidad de carga de cada atractivo ecoturístico como se presenta en la tabla 4.2.

**Tabla 4.2** Determinación de la capacidad de carga de turistas del departamento de Chiquimula, Guatemala, 2014.

Jerarquía	Nombres	Capacidad/día	Visitantes/día
IV	Volcán y laguna de Ipala	3,000	52
III	Circuito de cuevas aldea La Prensa	200	1
	Área protegida Trinacional Montecristo (Guatemala)	1,000	1
	Parque ecoturístico “Las Ventanas”	200	3
	Baños termales “El Brasilar”	1,500	100
II	Parque ecológico “Cerro Huexque”	500	1
	Parque ecológico “Cueva de las Minas”	2,000	167
	Bosque el Zompopero	200	1
	Bosque Nenojá	200	1
	C centro ecoturístico “Las Cebollas”	300	1
	Volcán de Quezaltepeque	1,000	1
	Río y Poza de la Pila	1,500	74
	<b>TOTAL</b>		11,400

Fuente: Elaboración propia

La capacidad de carga diaria por atractivo turístico se debe comparar con la cantidad de visitantes que se reciben actualmente, esto nos dará como resultado el indicador de *explotación del potencial*, como se observa en la siguiente evaluación.

$$\text{Nivel de explotación del potencial} = \frac{\text{Número de visitantes}}{\text{Capacidad de carga}} * 100$$

Por lo tanto,

$$\text{Nivel de explotación del potencial} = \frac{403}{11,400} * 100 = 3.5\%$$

El indicador de nivel de explotación del potencial turístico del departamento de Chiquimula es de 3.5%. Esto indica que la oferta de turismo tiene un 96.5% pendiente por cubrirse, lo cual es un problema a nivel departamental que afecta directamente en la economía local y el aporte que se realiza a nivel nacional.

El mejoramiento del indicador del nivel de explotación del potencial ecoturístico del departamento de Chiquimula, se puede lograr a través de la integración y alianzas

del sector público y privado, para mejorar los atractivos potenciales y atraer a más turistas.

Las estrategias coordinadas que se empleen, tendrán que estar enfocadas en el tipo de turista que demanda el producto ecoturístico del departamento. Para ello, se identificaron las actividades de alta o baja exigencia física que ofrece cada sitio ecoturístico para determinar el perfil del turista que se debe atraer.

**Tabla 4.3** Actividades que se pueden realizar en cada sitio ecoturístico del departamento de Chiquimula, Guatemala. 2014.

Sitio ecoturístico	Actividades	
	Alta exigencia física	Baja exigencia física
Volcán y laguna de Ipala	Nadar y senderismo	Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Circuito de cuevas aldea La Prensa	Escalar y senderismo	Observación de flora y fauna, y paisajismo
Área protegida Trinacional Montecristo (Guatemala)	Ciclismo de montaña, escalar y senderismo	Descansar, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Parque ecoturístico “Las Ventanas”	Nadar y senderismo	Descansar, observación de flora y fauna, y paisajismo
Baños termales “El Brasilar”	Nadar	Descansar y paisajismo
Parque ecológico “Cerro Huexque”	Cannopy, escalar y senderismo	Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Parque ecológico “Cueva de las Minas”	Nadar, cannopy, ciclismo de montaña y senderismo	Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Bosque el Zompopero	Ciclismo de montaña y senderismo	Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Bosque Nenojá	Ciclismo de montaña y senderismo	Descansar, cabalgata, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Centro ecoturístico “Las Cebollas”	<b>Nadar, ciclismo de montaña, escalar y senderismo</b>	<b>Descansar, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo</b>
Volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay)	Ciclismo de montaña y senderismo	Descansar, caminata, observación de flora y fauna, y paisajismo
Río y Poza de la Pila	Nadar	Descansar, caminata y observación de flora y fauna

Fuente: Elaboración propia

Existen sitios ecoturísticos que ofrecen más actividades de alta resistencia física, para una aventura más extrema de los visitantes. Sin embargo, también hay lugares que son ideales para pasar un día de descanso y compartir en familia.

Entre las actividades que requieren mayor resistencia física en los sitios están el senderismo, disponiendo de 8 sitios en los cuales se puede realizar esta actividad. Por total son 28 actividades de alta resistencia que se ofrecen en los 12 atractivos ecoturísticos del departamento.

En las actividades de baja resistencia física, en 10 de los 12 sitios se puede llegar a descansar, observar flora, fauna y el paisaje. El total de actividades de este tipo son 46 las que se pueden realizar en los 12 atractivos ecoturísticos del departamento.

Cada sitio ofrece distintas experiencias a los visitantes, al conocer las actividades que se pueden realizar en cada uno, se puede determinar el perfil de los turistas a los cuáles se les puede dirigir la campaña publicitaria para aumentar el flujo de personas.

#### 4.3 Mapa del departamento de Chiquimula

En la investigación se elaboró un mapa del departamento de Chiquimula que contiene los sitios ecoturísticos geo-posicionados, utilizando todas las coordenadas y el Sistema de Información Geográfica -SIG- del Centro Universitario de Oriente.

El mapa es parte del trifoliar –Ver Anexo 3-, que se entregó en todas las oficinas de las instituciones que participaron en la investigación: municipalidades, CAT Chiquimula, CAT Chórti', CAT Esquipulas, INGUAT, Mancomunidad Copanch'orti', ADISO, CONAP y APTM. Además se entregaron otros ejemplares en el Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, para iniciar con el proceso de extensión del conocimiento de los atractivos ecoturísticos del departamento de Chiquimula.

**Mapa 4.1** Mapa con los atractivos ecoturísticos investigados del departamento de Chiquimula, Guatemala. 2014



Elaborado por: Ing. Freddy Díaz

Fuente: Sistema de Información Geográfica SIG, CUNORI. 2014

## CONCLUSIONES

- En el departamento de Chiquimula se localizaron 12 atractivos ecoturísticos activos y con potencialidad para atraer turistas a la región: (Jerarquía 4) el Volcán y Laguna de Ipala; (jerarquía 3) Circuito de cuevas aldea “La Prensa”, el área protegida trinacional “Montecristo”, el parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas” y los baños termales el Brasilar; (jerarquía 2) el parque ecológico “Cerro Huexque”, el parque ecológico “Cueva de las minas”, el bosque el Zompopero, el bosque Nenojá, el centro ecoturístico “Las Cebollas”, el volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay) y el río y poza de la Pila.
- Utilizando la propuesta de clasificación de atractivos naturales de la Organización Mundial de Turismo OMT, en el departamento existen 6 sitios pertenecientes a las zonas de montaña, 3 reservas naturales y 3 pertenecientes a cuerpos de agua.
- Los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula son administrados de diferentes maneras. El Volcán de Ipala lo administran dos instituciones, el CONAP y ADISO; el área protegida trinacional Montecristo, por el Comité Trinacional de Áreas protegidas –CTAP-; y el volcán de Quezaltepeque (Cerro Chiramay) que también es administrado por el CONAP. El parque ecológico Cerro Huexque y el Río y Poza de la Pila son administrados por la *municipalidad local*. Los *COCODES* respectivos de cada lugar administran el parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas”, el bosque Nenojá y la reserva ecológica y centro ecoturístico “Las Cebollas”. El parque ecológico “Cueva de las Minas” es el único atractivo ecoturístico administrado de manera privada. Una organización de mujeres administra el circuito de cuevas en aldea “La Prensa” y el bosque el Zompopero. Los baños termales “El Brasilar” que es administrado por una junta directiva de familias de la aldea.
- El indicador del nivel de explotación del potencial compara las capacidades de carga de cada atractivo contra los visitantes. La oferta de productos ecoturísticos del departamento de Chiquimula asciende a un total de 11,400 turistas diarios; sin embargo, la cantidad de visitantes diarios que se reciben en los lugares es en promedio 403 personas. Esto significa que solamente se utiliza un 3.5% del potencial ecoturístico del departamento.

- El 62% de las actividades que se pueden realizar en los sitios ecoturísticos del departamento de Chiquimula, son de baja exigencia física y las actividades de alta exigencia física como el senderismo se realizan principalmente para acceder a los atractivos. Por lo cual, el perfil de turista al cuál se debe dirigir la estrategia de mercado es una persona que admire mucho la naturaleza y que prefiera actividades de convivencia, antes que las de aventura. Se puede también atraer a excursiones familiares, iglesias, escuelas y colegios.

## RECOMENDACIÓN

Formular una propuesta para el desarrollo ecoturístico coordinada por el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, donde formen parte el Ministerio de Economía -MINECO-, representantes de PROTUR, representantes de la Mancomunidad Copanch’orti’, Comité de Autogestión Turística –CAT- de Chiquimula, CAT Esquipulas y CAT Ch’orti’. La cual debe incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Realizar circuitos turísticos, en los cuales se enlacen los atractivos ecoturísticos considerados en la investigación con el propósito de lograr que los turistas permanezcan más tiempo dentro del territorio del departamento, para impulsar la economía local.
- Gestionar fondos para mejorar la infraestructura de los lugares y aumentar la capacidad de carga de los atractivos y por consiguiente el potencial del departamento.
- Coordinar con instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-, para capacitar al personal que administra y que está encargado de los atractivos ecoturísticos y formar guías turísticos profesionales.
- Ampliar la oferta de actividades que se pueden realizar en los atractivos ecoturísticos del departamento de Chiquimula, para diversificar el tipo de turistas que se pueden atraer al territorio.
- Promover la inversión privada para el mejoramiento de la red turística del departamento, por medio del emprendimiento de hoteles, restaurantes, agencias de viaje y tiendas de souvenir.
- Promocionar los atractivos turísticos del departamento de Chiquimula en radios locales y nacionales, en portales electrónicos y en canales locales y nacionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- BID y CTPT. *Diagnóstico ambiental y socioeconómico del Área protegida trinacional Montecristo*. 2005.
- Coppin, L. *Ecoturismo y América Latina: una aproximación al tema, en Estudios y Perspectivas en Turismo; Vol. 1 Num. 1*. 1992, pp. 7-14.
- Cardinales, Pablo. *El ecoturismo: hacia un desarrollo sostenible*. Ponencia presentada en el Seminario Turismo 2020 IESA-CORPOTURISMO.1998.
- Cevallos-Lascurain, H. *Estudio de prefactibilidad socioeconómico del turismo ecológico en Sian Kaan Quintana Roo SEDUE, México*. 1987.
- García Cuesta, J.L. *El Turismo Rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria*. Estudios Turísticos, No 122, 45-59, Madrid: OMT. 1996
- Mancomunidad Copanch'orti'. *Plan de Desarrollo Económico Mancomunado*. Servinpresa. Chiquimula. 2009
- Mathieson, A. y Wall, G. *Turismo: Repercusiones económicas, físicas y sociales*. Trillas, México. 1990.
- Morera, Carlos. *Turismo Rural. Nuevas oportunidades*. En Mensajero Rural. Boletín Trimestral. UNA. 2005
- Nolasco Juárez, Jorge Oswaldo. *Inventario de recursos turísticos de la región Ch'orti'*. Mancomunidad Copanch'orti'. Chiquimula. 2011
- Organización Mundial del Turismo. *Desarrollo Turístico Sostenible, Guía para Planificadores Locales*. Madrid: OMT. 1993
- \_\_\_\_\_. *El turismo sostenible, un instrumento para la erradicación de la pobreza*. 2004
- Quesada, R. *Elementos del turismo*. EUNED. San José, Costa Rica. 2005. 279 p.

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). *Plan de desarrollo del departamento de Chiquimula*. Chiquimula. 2011
- Secretaría de Turismo de México (SECTUR). *Identificación de potencialidades turísticas en regiones y municipios*. Documento 8 de la Serie de documentos técnicos en competitividad. México. 2002
- Zaparolli Carrera, Carlos José. *Diseño de folleto fotográfico impreso para promover los destinos turísticos de los municipios asociados a la Mancomunidad Copanch'orti' al viajero nacional, Chiquimula, Guatemala, 2013*. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Galileo. Chiquimula. 2013

## FUENTES ELECTRÓNICAS

- Delgado, Esteban. (2010). *Turismo sostenible, oportunidades y desafíos para el Ecuador*. Consultado el 12 de Abril de 2012. Disponible en: <http://www.slideshare.net/FMetis/2-arq-delgado-mintur-presentacin-evento-turismo-sostenible>
- Fontana Coto, Yorleny. (2009). *Políticas de apoyo al turismo comunitario: Caso Costa Rica*. Consultado el 10 de Abril de 2012. Disponible en: [http://www.slideshare.net/PRISMA\\_comunicaciones/politicas-de-apoyo-al-turismo-rural-comunitario-caso-costa-rica#](http://www.slideshare.net/PRISMA_comunicaciones/politicas-de-apoyo-al-turismo-rural-comunitario-caso-costa-rica#)
- Mancomunidad Copanch'orti'. (2014) *Mancomunidad Copanch'orti'*. Consultado el 15 de mayo de 2014. Disponible en: [www.copanchorti.org](http://www.copanchorti.org)
- Pérez, Y.; Vázquez, L.; y Álvarez, V. *Estudios de mercados emisores reales y potenciales para el producto turístico de las tunas*. Consultado el 18 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/956/index.htm>
- Programa salvadoreño de investigación sobre desarrollo y medio ambiente. (2009). *Avanzando hacia el turismo rural comunitario en El Salvador*. Consultado el 10 de Abril de 2012. Disponible en: [http://www.slideshare.net/PRISMA\\_comunicaciones/avanzando-hacia-el-turismo-rural-comunitario-en-el-salvador](http://www.slideshare.net/PRISMA_comunicaciones/avanzando-hacia-el-turismo-rural-comunitario-en-el-salvador)
- Prensa Libre. (2014) *Viaje a Guatemala*. Consultado el 3 de junio de 2014. Disponible en: [www.viajeaguatemala.com](http://www.viajeaguatemala.com)
- Instituto Guatemalteco de Turismo. (2014) *INGUAT*. Consultado el 3 de junio de 2014. Disponible en: [www.inguat.gob.gt](http://www.inguat.gob.gt)
- Wikipedia. (Última modificación 2012) *Área protegida*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea\\_protegida](http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_protegida)

- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Bosque*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Capacidad de carga*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Capacidad\\_de\\_carga](http://es.wikipedia.org/wiki/Capacidad_de_carga)
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2014) *Chiquimula (departamento)*. Consultado el 15 de mayo de 2014. Disponible en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimula\\_\(departamento\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Chiquimula_(departamento))
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Cuerpo de agua*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo\\_de\\_agua](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuerpo_de_agua)
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Montaña*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Montaña>
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Sierra*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Sierra>
- \_\_\_\_\_ (Última modificación 2012) *Volcán*. Consultado el 12 de diciembre de 2012. Disponible en:  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Volcan>

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Formato de ficha utilizado, basado en propuesta de OEA-CICATUR

Clasificación						
Nombre del atractivo						
Jerarquía		Tipo			Sub-tipo	
Descripción						
Historia						
Objetivo del sitio						
Municipio						
Ubicación						
Coordenadas						
Medio de acceso		Materialidad de vía				
		Disponible todo el año			( ) SI ( ) NO	
Distancia de cabecera municipal		Km.: _____ hrs.: _____ min.: _____				
Distancia de cabecera departamental		Km.: _____ hrs.: _____ min.: _____				
Visitantes		Mensual	_____	% local		% nacional
		Al año	_____			
		% extranjero		Meses más concurridos		
Características						
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo	( ) Activo ( ) Potencial			
		Servicios básicos	( ) Servicios sanitarios ( ) Alimentación ( ) Alojamiento ( ) Telefonía ( ) Energía eléctrica			
		Capacidad de carga	_____ Personas/día _____ Personas/noche			
Características específicas		(según el tipo)				
		(según el tipo)				
		(según el tipo)				
Actividades						
Alta resistencia física			Baja resistencia física			
Nadar			Descansar			
Kayac			Cabalgata			
Cannopy			Caminata			
Ciclismo de montaña			Observación flora y fauna			
Escarlar			Paisajismo			
Senderismo						
Fotografías						

Fuente: Elaboración propia. 2012

## Anexo 2. Características específicas por sitio

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TRABAJO DE GRADUACIÓN:  
POTENCIAL ECOTURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA



### CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS POR SITIO

**OBJETIVO:** Mejorar la información en la descripción de sitio.

**INSTRUCCIONES:** Sustituir en la ficha de descripción de cada sitio, las características específicas en el lugar que le corresponde.

<b>Sitios Naturales</b>	
<b>Montañas</b>	Altura Tipo de vegetación Fauna Caminos, sendas y refugios Paisajes más interesantes
<b>Planicies</b>	Extensión Tipo de vegetación Cultivos Paisajes más interesantes
<b>Costas</b>	Dimensiones Calidad del agua Temperatura ambiental Playas (dimensiones y calidad de la arena) Flora y fauna marina
<b>Lagos, lagunas y esteros</b>	Dimensiones Tipo de paisaje circundante Calidad del agua (color, temperatura, transparencia) Oleaje Tipo de vegetación Fauna
<b>Ríos</b>	Tamaño (largo, ancho y caudal) Tramos más interesantes Paisaje más interesantes Fauna Tipo de vegetación que los rodea Zonas aptas para bañarse
<b>Caídas de agua</b>	Altura, número de saltos Paisaje del entorno Tipo de vegetación que lo rodea Fauna

<b>Grutas y cavernas</b>	Medidas Longitudes recorribles Sin peligro Facilidades para su visita (luz, guías, etc.)
<b>Lugares de observación de flora y fauna</b>	Especies que se pueden observar Suelo y paisaje Extensión del territorio Posibilidades de observación, condiciones y época del año en que son visibles los ejemplares
<b>Lugares de caza y pescas</b>	Ubicación de los sitios indicando aproximadamente su extensión Especies Época del año de mayor captura Época de veda Requisitos para cazar y pescar
<b>Caminos pintorescos</b>	Longitud, puntos de interés y vistas panorámicas Tipos de paisaje Facilidades para la observación
<b>Termas</b>	Calidad y propiedades de las aguas Paisaje del entorno
<b>Parques y reservas de flora y fauna</b>	Atractivos turísticos por categoría y tipo

Fuente: Elaboración propia. 2012. Basado en la metodología de OEA-CICATUR.

# Anexo 3 Trifoliar de los atractivos ecoturísticos del departamento de Chiquimula

**Parque ecoturístico "Las Ventanas":** Llamado así por la formación rocosa parecida a un túnel sobre el paso de aguas cristalinas.



**Baños termales el Brasilar:** Piscinas de aguas termales que pueden tener beneficios terapéuticos, el río Jupilingo enmarca el atractivo.



**Parque ecológico Cerro Huexque:** Es un bosque principalmente de coníferas, adaptado para la recreación.

**Parque ecológico Cueva de las minas:** Un zoológico rodea a la cueva que muy visitada por motivos religiosos, se cree que aquí se le reveló la imagen del venerado Cristo Negro a su escultor.

**Bosque el Zompopero:** Su vegetación de predominantes coníferas y las cabañas para pasar la noche, lo hacen un sitio ideal para el contacto con la naturaleza.

**Bosque Nenojá:** a una altura de 1200 msnm y con pendientes elevadas representan una aventura para explorar.

**Centro ecoturístico Las Cebollas:** Ofrece un clima templado, observación de fauna y flora, incluidas oaves y orquídeas.

**Volcán de Quezaltepeque o Cerro Chirmay:** La altura de hasta 1903 msnm le permite un clima templado y variedad de flora y fauna, es un hábitat natural del quetzal.



**Río y Poza de la pila:** Pozas de agua cristalina donde se puede disfrutar del contacto directo con la naturaleza.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Oriente**

Con el apoyo de:

Instituto Gutemalteco de Turismo, Mancomunidad Copanch'orti, Comité de autogestión turística CAT de Chiquimula, CAT Esquipulas, CAT Chorti, municipalidades locales y Sistema de Información Geográfica -SIG CUNORI-.

Investigador: Pablo Villafuerte

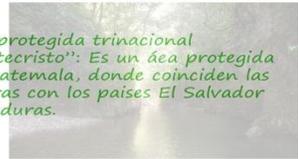
## Sitios ecoturísticos en Chiquimula

Chiquimula posee 12 sitios ecoturísticos con potencial para generar una corriente importante de turistas al departamento. Entre los sitios se encuentran:



**El Volcán y laguna de Ipala:** la laguna se formó en el cráter vacío del volcán, ubicado a 1493 msnm

**Circuito de cuevas en aldea "La Prensa":** Incluida la cueva del negro, la cueva del rey y la cueva del amate. En su interior se recorre una distancia aproximada de 500 m.



**Área protegida trinacional "Montecristo":** Es un área protegida de Guatemala, donde coinciden las fronteras con los países El Salvador y Honduras.



## Chiquimula



#### Anexo 4. Glosario

**Aglutinar:** Reunir trozos o fragmentos de igual o diversa naturaleza, por medio de sustancias viscosas, de modo que resulte un cuerpo compacto.

**Canopy:** Es una práctica extrema que consiste en el desplazamiento pendiendo de cables que están trazados en bosques entre las ramas de árboles.

**Ciénaga:** Lugar lleno de lodo blando que forma depósito en ríos, y sobre todo en lagunas o en sitios bajos y húmedos.

**Cuenca:** Territorio cuyas aguas afluyen todas a un mismo río, lago o mar.

**Dinamizar:** Imprimir rapidez e intensidad a un proceso.

**Disgregación:** Separar, desunir, apartar lo que estaba unido.

**Endémicas:** Propio y exclusivo de determinadas localidades o regiones.

**Epífitas:** Dicho de un vegetal: Que vive sobre otra planta, sin alimentarse a expensas de esta; por ejemplo, los musgos y líquenes.

**Estalactitas:** Roca calcárea en forma de cono irregular y con la punta hacia abajo, que se forma en el techo de las cavernas por la filtración lenta de aguas con carbonato cálcico en disolución.

**Estalagmitas:** Roca calcárea en forma de cono con la punta hacia arriba, que se forma en el suelo de una caverna al gotear desde una estalactita agua con carbonato cálcico en disolución.

**Senderismo:** Actividad deportiva que consiste en recorrer senderos campestres.

**Sostenibilidad:** Se refiere a los sistemas biológicos que se mantienen diversos y productivos con el transcurso del tiempo, al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.

**Sotobosque:** Vegetación formada por matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque.

## APÉNDICES

## Apéndice 1. Ficha sitio turístico: Volcán y laguna de Ipala

Clasificación						
Nombre del atractivo		Volcán y Laguna de Ipala				
Jerarquía		Tipo			Sub-tipo	
IV		2			2.4	
Descripción						
Historia		<p>El volcán de Ipala constituye uno de los destinos turísticos predilectos de la zona oriental guatemalteca. Según expertos este paraje con 25 millones de años de antigüedad, resulta atractivo por su fácil acceso, características topográficas y por la bella laguna que se encuentra en el cráter del volcán, la cual lleva el mismo nombre.</p> <p>Según expertos la laguna de Ipala tuvo su origen tras una explosión volcánica, la cual dejó vacío su cráter y por efecto de las precipitaciones de la zona y su relieve, hicieron posible la acumulación de agua.</p> <p>El bosque nuboso y el agua de la laguna, forman un ecosistema que se convierte en el hábitat propicio para una diversidad de flora y fauna que motivó la iniciativa de conservar y proteger este ecosistema particular; el 4 de febrero de 1998 el congreso de la República de Guatemala aprobó el decreto 7-98, con el que declaró área protegida el lugar, asignándole la categoría: área de usos múltiples volcán y laguna de Ipala. Por lo que el plan maestro del área determina las condiciones y restricciones hacia ciertas zonas, pero no al extremo que impida al turista disfrutar de su estadía en el lugar.</p>				
Objetivo del sitio		<p>Según el decreto 7-98 los objetivos del área son los siguientes:</p> <p>a) Conservar los rasgos naturales, tanto en las comunidades bióticas como en las especies silvestres, con énfasis en su uso para fines educativos y recreativos;</p> <p>b) Preservar el atractivo natural para la recreación pública al aire libre;</p> <p>c) Evitar la vulnerabilidad de la Laguna y fomentar la actividad forestal en las inmediaciones del cráter del Volcán;</p> <p>d) Minimizar el impacto en el recurso hídrico;</p> <p>e) Promover el acceso del transporte público, siempre y cuando se tenga control y registro de los vehículos que ingresan al Área de Uso Múltiple;</p> <p>f) Velar por el mantenimiento de los caminos y senderos;</p> <p>g) Prevenir la degradación de los recursos naturales; y,</p> <p>h) Fomentar el uso de factores naturales autorreguladores.</p>				
Municipio		Ipala				
Ubicación		Aldea El Chagüiton				
Coordenadas		Sistema GTM X: 593004 Y: 1605955				
Medio de acceso		De preferencia pick-up		Materialidad de vía		Asfalto, concreto y terracería
				Disponible todo el año		( X ) SI ( ) NO
Distancia de cabecera municipal		Km.: 10 hasta el parqueo Tiempo: 30 minutos				
Distancia de cabecera departamental		Km.: 40 hasta el parqueo Tiempo: 1 hora				
Visitantes		Mensual	1554	% local	(incluido nacional)	% nacional
		Al año	18650			96
		% extranjero	4%	Meses más concurridos		Marzo, abril, noviembre y diciembre.
Características						
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo		( X ) Activo		
				( ) Potencial		
		Servicios básicos		( X ) Servicios sanitarios		

		( X ) Alimentación ( X ) Alojamiento ( X ) Telefonía ( ) Energía eléctrica	
	Capacidad de carga	3000 Personas/día 3000 Personas/noche	
Características específicas	Altura	El punto más alto del volcán se encuentra a una altura de 1650msm y la laguna ubicada en el cráter a un altura de 1493 msnm	
	Tipo de vegetación	El tipo de vegetación predominante en el cráter del volcán es la característica de un bosque nuboso, cuya vegetación natural Latifoliada está constituida por 37 especies de árboles y 16 especies arbustivas, de las cuales cinco son endémicas de la región, incluyendo una especie de orquídea, <i>Lycaste skinneri</i> var. <i>ipalensis</i> . La vegetación típica de las laderas bajas del volcán consiste en arboles de Roble ( <i>Quercus robur</i> ), Ceiba ( <i>Ceiba pentandra</i> ), Encino ( <i>Quercus ilex</i> ), Pino ( <i>Pinus oocarpa</i> ), Cedro ( <i>Cedrella odorata</i> ), Nance ( <i>Byrsonima crassifolia</i> ), Guayaba ( <i>Psidium guajava</i> ) entre otras.	
	Fauna	Entre la fauna característica del lugar se destaca el Venado cola blanca ( <i>Odocoileu virginianus</i> ), Tigrillos ( <i>Leopardus tigrinus</i> ), Mapaches ( <i>Procyon lotor</i> ) y armadillos ( <i>Dasypodidae</i> sp), entre otros.	
	Paisajes más interesantes	La laguna con más de 3 km de diámetro y profundidades de hasta 15 metros. El bosque nuboso natural y la plantación con árboles de Cipres ( <i>Cupresus lusitánica</i> ).	
<b>Actividades</b>			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar	X	Descansar	X
Kayac		Cabalgata	X
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña		Observación flora y fauna	X
Escalar		Paisajismo	X
Senderismo	X		
<b>Fotografías</b>			
			



## Apéndice 2. Ficha sitio turístico: Circuito de cuevas Aldea La Prensa

Clasificación						
Nombre del atractivo		Circuito de cuevas aldea La Prensa				
Jerarquía		Tipo			Sub-tipo	
III		1			1.3	
Descripción						
Historia		La Cueva del Negro es un sistema de cámaras en donde se observan estructuras y formaciones minerales interesantes de roca sedimentaria y donde existen indicios de rituales y cultos de la gente local. La Cueva del Rey es un sistema de cuevas de roca sedimentaria y piedra caliza, que posee corriente de agua en su interior y con diversidad de pasadizos estrechos a través de pozas en las cuales a veces es necesario nadar para continuar el recorrido. A esta cueva se llega por un cañón formado por un afluente del río de Cayur. En ambas cuevas puede recorrerse cerca de 1km en compañía imprescindible de un guía local que conozca como de una fuente de luz en perfectas condiciones y con repuestos.				
Objetivo del sitio		NA				
Municipio		Olopa				
Ubicación		Aldea La Prensa				
Coordenadas		Sistema GTM X: 632913 Y: 1629237				
Medio de acceso		Carreteras interamericanas CA-1 y CA-10 con rumbo hacia Esquipulas y cruzar hacia el municipio de Olopa.			Materialidad de vía	
					Asfalto hasta la cabecera municipal, camino fraguado y de terracería hacia la comunidad y caminata para llegar al sitio.	
		Disponible todo el año			( Cueva SI ( X) NO	
Distancia de cabecera municipal		22 Kilómetros 1 hora 30 minutos				
Distancia de cabecera departamental		65 Kilómetros 2 horas 15 minutos				
Visitantes		Mensual	-	% local	55%	% nacional
		Al año	180			33%
		% extranjero	12%	Meses más concurridos		Enero a Mayo
Características						
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo		( ) Activo ( X) Potencial		
		Servicios básicos		( X) Servicios sanitarios ( X) Alimentación ( X) Alojamiento ( X) Telefonía ( X) Energía eléctrica		
		Capacidad de carga		200 Personas/día 0 Personas/noche		
Características específicas		Medidas		Cueva del negro: 15 metros de altura y hasta 10 metros de ancho en su entrada. Profundidad aproximada 700 metros. Oscurece a los 10-15 metros de la entrada. Cueva del rey: Algunas partes se pueden encontrar alturas de 20 metros.		
		Longitudes recorribles		En las cuevas se recorre una distancia aproximada de 500 metros.		
		Peligros		Riesgo de perderse en el vehículo por falta de señalización. Riesgo de accidentes en áreas de peligros por presencia de piedra suelta en el camino. Riesgo de accidentes adentro de las cuevas si no se toman medidas de seguridad adecuadas. Riesgo de contaminación por desechos sólidos y material residual.		
		Facilidades para su visita		Apoyo de la Mancomunidad Copanchorti' y guías de turismo local para hacer la exploración con sus respectivos equipos de iluminación y primeros auxilios.		

Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	
Ciclismo de montaña		Observación flora y fauna	X
Escalar	X	Paisajismo	X
Senderismo	X		

Fotografías



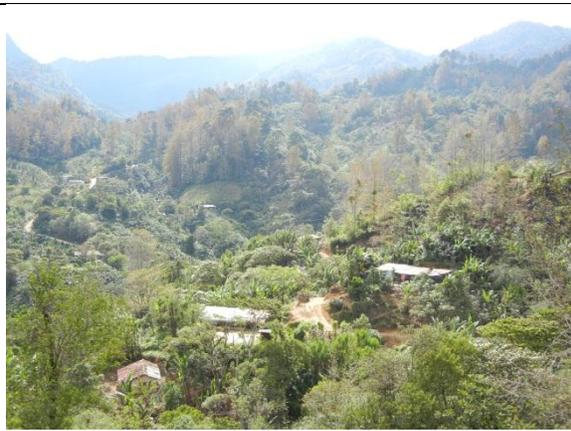
### Apéndice 3. Ficha sitio turístico: Área protegida trinacional “Montecristo”

Clasificación						
Nombre del atractivo	Área protegida Trinacional Montecristo (Guatemala)					
Jerarquía	Tipo		Sub-tipo			
III	2		2.4			
Descripción						
Historia	<p>El Área Protegida Trinacional Montecristo –APTM- se ha constituido como un patrimonio natural y cultural de la región, debido a que proporciona a los pobladores de la región servicios ambientales incluyendo la captación de agua, protección y formación de suelos para evitar desastres naturales, su diversidad genética y atractivos emblemáticos para el turismo.</p> <p>El proceso de integración y definición de un área multinacional conocida como la región trífino en los países de El Salvador, Honduras y Guatemala data desde los años sesenta, en torno al tema de la importancia de las cuencas multinacionales como la Cuenca Compartida del Río Lempa. Sin embargo, esta iniciativa fue postergada. (CTPT. El Plan Trífino y la Cuenca Compartida del Río Lempa de El Salvador, Guatemala y Honduras. 2003).</p> <p>Posteriormente, en el inicio de la década del setenta motivados por el deseo de apoyar la planificación de la región, se retoma la idea del Trífino a manera de modelo para la cooperación fronteriza y pacificación (así el 21 de noviembre de 1987, los gobiernos de los tres países acuerdan declarar el área arriba de la cota de los 1,800 msnm como Reserva de la biosfera La Fraternidad). Al mismo tiempo, mediante un acuerdo ejecutivo, se constituye la Comisión Trinacional del Plan Trífino (CTPT), logrando su aprobación en 1988 a partir de un diagnóstico socioeconómico de la región. (CTPT. El Plan Trífino y la Cuenca Compartida del Río Lempa de El Salvador, Guatemala y Honduras. 2003).</p> <p>A finales del año 2006 el Banco Interamericano de Desarrollo aprueba un proyecto denominado “Área Protegida Trinacional Montecristo” que tuvo como objetivo apoyar la implementación inicial del Plan de Manejo del APTM, como consecuencia de lo anterior, los gobiernos declararon sus respectivas porciones del cerro Montecristo como áreas protegidas.</p> <p>En Junio del 2011 la UNESCO y mediante el apoyo de los entes rectores y la CTPT ha nombrado de manera oficial al área protegida como “Reserva de Biosfera Transfronteriza Trífino-Fraternidad”.</p>					
Objetivo del sitio	Los objetivos del área radican en la conservación de los atractivos emblemáticos que contiene como el Punto Trífino y el Macizo Montecristo, la belleza escénica y la biodiversidad, todo lo cual constituye la base para desarrollar el turismo como una alternativa económica para los habitantes, como generador de empleo, dinamizador de la economía local y el desarrollo sostenible en su área de influencia en los tres países.					
Municipio	Esquipulas y Concepción las Minas					
Ubicación	Aldea “Plan de la Arada”					
Coordenadas	Sistema GTM X: 622224 Y: 1603649					
Medio de acceso	Vehículo tipo pick-up de doble tracción	Materialidad de vía		Asfaltada y terracería		
		Disponibles todo el año		( X ) SI ( ) NO		
Distancia de cabecera municipal	Km.: 11.5 Tiempo: 45 minutos					
Distancia de cabecera departamental	Km.: 64 Tiempo: 1.5 horas					
Visitantes	Mensual	30	% local		% nacional	95%
	Al año	360				
	% extranjero	5%	Meses más concurridos		Marzo, abril, y mayo	
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	( ) Activo				
		( X ) Potencial				
	Servicios básicos	( X ) Servicios sanitarios				
		( X ) Alimentación				

		<input checked="" type="checkbox"/> Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/> Telefonía <input checked="" type="checkbox"/> Energía eléctrica
	Capacidad de carga	1000 Personas/día 20 Personas/noche
Características específicas	Altura	El Área Protegida Trinacional Montecristo (APTM) se ubica en el Macizo Montañoso Montecristo, en la región fronteriza compartida por las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras, con una elevación máxima de 2,418 msnm.
	Vegetación	<p>Bosque Deciduo: Chaparrales y arbustos espinosos, de pequeñas dimensiones y actualmente bastante deteriorados por la acción humana. Existen fragmentos en la zona aledaña al casco de la Hacienda San José hasta Majaditas en El Salvador; en el Duraznal, La Granadilla y Concepción Las Minas en Guatemala y en las partes bajas de Santa Fe y Ocotepeque en Honduras.</p> <p>Bosque Pino-Roble: Estos bosques se encuentran en rangos altitudinales que van desde los 600 a los 1,800 msnm, por sus orígenes y ubicación geográfica albergan riqueza biológica considerable y alto grado de endemismo. En este bosque se entremezclan pinos, robles y gran cantidad de liquidámbar (Liquidambar styracifua), aunados a numerosas quebradas y cascadas.</p> <p>Bosque Nuboso: Caracterizado por gran diversidad de especies de árboles con una gran cantidad de especies herbáceas en el sotobosque, incluyendo helechos arborescentes, palmáceos y una gran cantidad de epifitas, como bromelias, orquídeas, helechos y musgos. Este bosque se caracteriza por su humedad permanente y constante nubosidad; la presencia de musgos ayuda a captar agua y lo convierte en un lugar que ofrece forraje y madrigueras para los animales. Posee un gradiente altitudinal que va desde 1,700 a los 2,350 msnm.</p> <p>Vegetación Nubosa Arbustiva: Se ubica en la zona de El Brujo, Metapán, El Salvador y el Macizo de Montecristo, cerca del Punto Trifinio. La vegetación se caracteriza por arbustos achatados y esquilados por los fuertes vientos, que lo convierten en un bosque enano con alturas máximas de 6 m, esta formación vegetal es característica en altitudes que van desde los 2,350 a 2,418 msnm.</p> <p>Plantaciones forestales y cultivos: Constituyen parches de plantaciones de Pinus caribaea y Cupressus lusitanica, así como plantaciones permanentes de café, la mayoría sin sombra, pastos y granos básicos.</p>
	Fauna	Según estudios realizados por SALVANATURA 2006 y CATIE 2010, se reportan las siguientes especies de fauna: <p>Mamíferos: Se han registrado 79 especies de mamíferos, pertenecientes a 24 familias., dentro de esta diversidad de especies algunas se encuentran en peligro de extinción, incluyendo el Venado Rojo (Mazama americana), Puma (Puma concolor), Tigrillos (Leopardus wiedii), Coches de Monte (Tayassu pecari), Micoleón (Potos flavus), Mono araña (Áteles geoffroyi), Ocelote (Leopardus pardalis), Zorrillos (Conepatus mesoleucus, Spilogale putorius, Mephitis macroura), Tepezcuintle (Agouti paca), Cotuzas</p>

		<p>(<i>Dasyprocta punctata</i>), Gato de Monte (<i>Herpailurus yagouaroundi</i>), Conejo de Monte (<i>Sylvilagus floridanus</i>), Tayra (<i>Eira barbara</i>), Zorra Gris (<i>Urocyon cinereoargenteus</i>), Pizote (<i>Nasua narica</i>), Mapache (<i>Procyon lotor</i>), Cusuco (<i>Dasypus novemcinctus</i>), Comadreja (<i>Mustela frenata</i>), Grisón (<i>Galictis vittata</i>). En menor escala se reportan bajas poblaciones de Oso hormiguero (<i>Tamandua mexicana</i>).</p> <p>Existen 27 especies de murciélagos: nectaríferos, frugívoros, insectívoros y vampiros, así como 12 especies de ratones y 16 especies de carnívoros.</p> <p>Herpetofauna: Se reportan 33 especies, incluyendo la Cascabel Diamantada (<i>Crotalaria</i> sp), Boas (<i>Boa constrictor</i>), Bejuquillas y Coral (<i>Mycrurus</i> sp).</p> <p>Aves: Se han registrado 294 especies de aves, pertenecientes a 38 familias, de las cuales 20 especies y 68 subespecies son endémicas de las tierras altas del norte de Mesoamérica (incluye Oaxaca, Chiapas, Guatemala, Honduras, El Salvador y norte de Nicaragua) un área de menos de 50,000 km<sup>2</sup>, que incluye las elevaciones de más de 1,500 msnm .</p> <p>Entre las especies registradas podemos resaltar, Quetzal (<i>Pharomachrus mocinno</i>), Tucán Verde (<i>Aulacorhynchus prasinus</i>), Tucán de Collar (<i>Pteroglossus torquatus</i>), Torogoz o Mot-mot (<i>Aspatha gularis</i>, <i>Eumomota superciliosa</i>, <i>Momotus momota</i>), Guardabarrancos (<i>Myadestes incolor</i> y <i>M. occidentalis</i>), aves rapaces nocturnas y diurnas como búhos y halcones (<i>Buteo</i> spp).</p>	
	Paisajes más interesantes	Dentro del Área Protegida Trinacional Montecristo se encuentran paisajes y accidentes geográficos muy interesantes para visitar, los cuales son: Cascadas las Golondrinas, reserva natural privada Cascadas de don Toribio, Finca el Cascajal y Bosque escuela.	
Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	X
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escalar	X	Paisajismo	X
Senderismo	X		

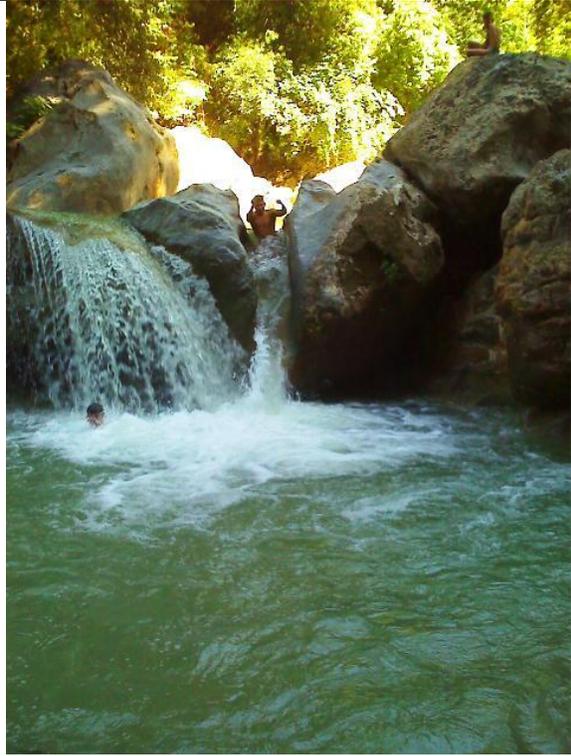
Fotografías



## Apéndice 4. Ficha sitio turístico: Parque ecoturístico comunitario “Las Ventanas”

Clasificación						
Nombre del atractivo	Parque ecoturístico “Las Ventanas”					
Jerarquía	Tipo			Sub-tipo		
III	3			3.1		
Descripción						
Historia	<p>El atractivo se encuentra ubicado a lo largo del río Carcaj del municipio de San Juan Ermita, y toma su nombre de una formación de rocas en un pequeño túnel sobre el paso del río de aguas cristalinas.</p> <p>Para mejorar la condición de recreo, se organizaron los vecinos de los alrededores del sitio, y se realizaron mejoras en la infraestructura del lugar financiadas por la Mancomunidad Copanch'orti' y la Cooperación Española para el Desarrollo Internacional –AECID-. Se construyó una presa que colapsó en el año 2011 debido al asolvamiento que provocó el cauce del río.</p>					
Objetivo del sitio	NA					
Municipio	San Juan Ermita					
Ubicación	Aldea Los Planes					
Coordenadas	Sistema GTM X: 614733 Y: 1632502					
Medio de acceso	Vehículo normal	Materialidad de vía		Asfaltado y terracería (caminata)		
		Disponibles todo el año		( X ) SI	( ) NO	
Distancia de cabecera municipal	4 KM      35 minutos					
Distancia de cabecera departamental	23 KM      50 minutos					
Visitantes	Mensual	100	% local	80%	% nacional	20%
	Al año	1200	Meses más concurridos		Enero a mayo	
% extranjero						
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	( X ) Activo ( ) Potencial				
	Servicios básicos	( X ) Servicios sanitarios ( X ) Alimentación ( X ) Alojamiento ( ) Telefonía ( ) Energía eléctrica				
	Capacidad de carga	200 Personas/día 0 Personas/noche				
Características específicas	Tamaño del río	Largo: 24 km aprox.      Caudal: 1998 m <sup>3</sup> /min Ancho: variable.				
	Paisaje más interesante	Formación rocosa por donde pasa el río Carcaj. Bosque que rodea el atractivo.				
	Tipo de vegetación que lo rodea	Varía de un bosque húmedo subtropical a un bosque seco subtropical.				
	Zonas aptas para bañarse	El parque ecoturístico comunitario está habilitado para bañarse.				
Actividades						
Alta resistencia física			Baja resistencia física			
Nadar	X		Descansar	X		
Kayac			Cabalgata			
Cannopy			Caminata	X		
Ciclismo de montaña			Observación flora y fauna	X		
Escalar			Paisajismo	X		
Senderismo	X					

Fotografías



## Apéndice 5. Ficha sitio turístico: Baños termales el Brasilar

Clasificación						
Nombre del atractivo	Aguas termales "El Brasilar"					
Jerarquía	Tipo	Sub-tipo				
III	3	3.4				
Descripción						
Historia	<p>En la Aldea El Brasilar existen aguas termales que emanan de capas subterráneas de la tierra que se encuentran a mayor temperatura y que son ricas en componentes minerales. Que le proporcionan propiedades específicas a las aguas termales.</p> <p>La pileta original del balneario la utilizaban pobladores antiguos para hacer teñiduras con añil. Colorante comúnmente usado en la región anteriormente. Se considera que las aguas termales tienen propiedades medicinales. Existe en el lugar disponibilidad para compra de alimentos, así como pernocte para visitantes. Hace 30 años las fuentes termales estaban a libre acceso sin ninguna edificación ni organización, poco a poco el interés comunal fue apropiando iniciativas para creación del centro.</p>					
Objetivo del sitio	NA					
Municipio	Camotán					
Ubicación	Aldea el Brasilar					
Coordenadas	Sistema GTM X: 623559 Y: 1640010					
Medio de acceso	CA-10 hasta Vado Hondo y luego CA-11. Vehículo de cualquier tipo.	Materialidad de vía		Asfaltada		
		Disponible todo el año		(X) SI ( ) NO		
Distancia de cabecera municipal	4 Km		10 Minutos			
Distancia de cabecera departamental	36 Km		35 Minutos			
Visitantes	Mensual	3,000	% local	25%	% nacional	73%
	Al año	36,000	Meses más concurridos		Noviembre, Diciembre y Enero	
% extranjero	2%					
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo		(X) Activo ( ) Potencial			
	Servicios básicos		(X) Servicios sanitarios (X) Alimentación (X) Alojamiento (X) Telefonía (X) Energía eléctrica			
	Capacidad de carga		1500 Personas/día			
Características específicas	Paisaje del entorno		El paisaje más interesante es el Río Jupilingo que pasa por debajo de la aldea El Brasilar, específicamente del lugar donde se encuentran ubicadas las pozas de aguas termales.			
	Calidad y propiedades de las aguas		<p>Las aguas termales poseen diversas propiedades terapéuticas, puede ser un tratamiento efectivo para problemas como : Enfermedades reumáticas crónicas, la recuperación funcional de la neuroparálisis central y periférica, algunas enfermedades metabólicas como la diabetes, la obesidad y la gota, problemas gastrointestinales crónicos, enfermedades respiratorias leves, problemas de la circulación, enfermedades crónicas de la piel, enfermedades relacionadas con el estrés y otras de tipo psicossomático, secuelas de trauma, enfermedades ginecológicas crónicas.</p> <p>Son aguas de tipo mesotermiales o calientes y su temperatura oscila entre los 35°C y los 45°C.</p>			

		Algunos de los beneficios que se encuentran en estas aguas cálidas consisten en la oxigenación del cuerpo así como el aumento del metabolismo lo que a la vez estimula las secreciones del tracto digestivo y del hígado, ayudando así a la digestión. Expertos afirman que para que los efectos sean notorios en el organismo se debe dar seguimiento al tratamiento.
--	--	--

Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar	X	Descansar	X
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	
Ciclismo de montaña		Observación flora y fauna	
Escalar		Paisajismo	X
Senderismo			

**Fotografías**

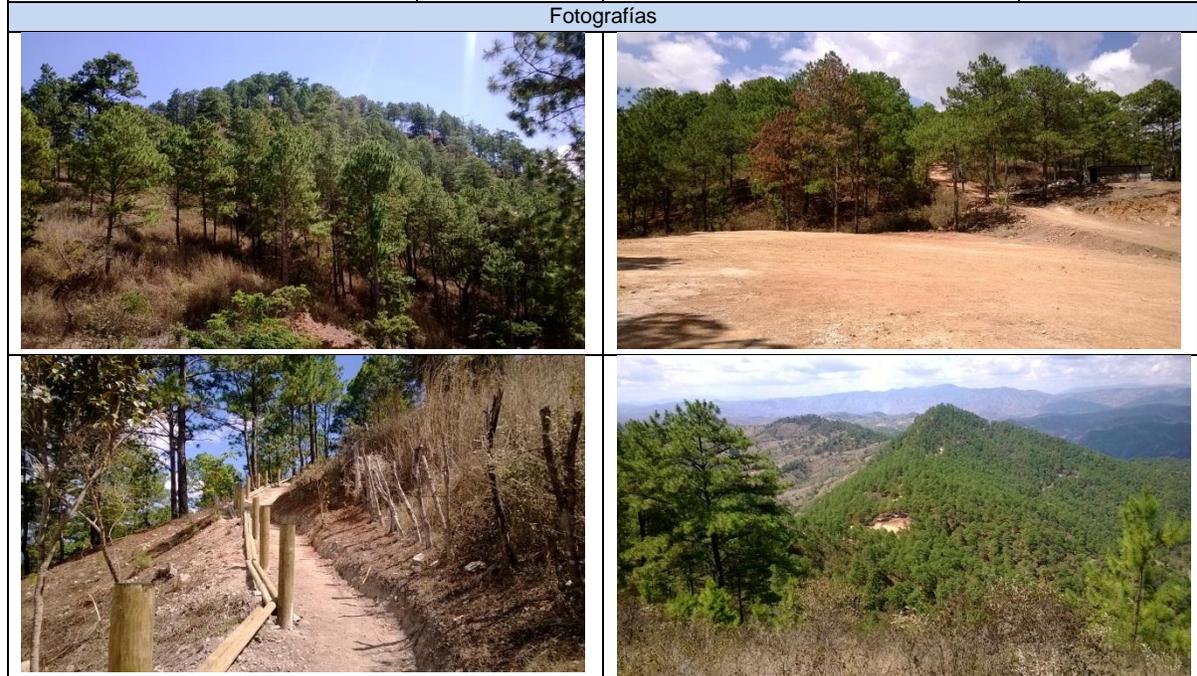


## Apéndice 6. Ficha sitio turístico: Parque ecológico “Cerro Huexque”

Clasificación							
Nombre del atractivo		Parque ecológico Cerro Huexque					
Jerarquía		Tipo		Sub-tipo			
II		1		1.1			
Descripción							
Historia		<p>El Cerro Huexque representa un legado cultural y natural, valorado por toda la comunidad Josefina por ser una reserva predominante en especies coníferas, poco comunes en la región. Hasta la fecha el bosque del cerro no ha tenido un manejo forestal adecuado, sino que se ha aprovechado de manera extensiva y desordenada por los habitantes de las comunidades aledañas.</p> <p>Los principales productos que se extraen del bosque son: madera aserrada manualmente, leña, madera en rollo, ocote, carbón y las acículas para ocasiones festivas. Razón por la cual en el año 2005 se realiza la propuesta de crear un Parque Ecológico por parte de las autoridades municipales con el objetivo de administrar el área de una forma sostenible, el cual tuvo inicio su primera fase a finales del año 2013 y pronosticando su culminación e inauguración en el año 2015.</p>					
Objetivo del sitio		<p>a. Protección del área.                      b. Recreación del turista en un ambiente natural.                      c. Crear fuentes de trabajo.                      d. generar un proyecto auto sostenible.</p>					
Municipio		San José la Arada					
Ubicación		Aldea Plan de las Vigas					
Coordenadas		Sistema GTM X: 594339 Y: 1625648					
Medio de acceso		Carreteras interamericanas		Materialidad de vía		Asfaltada y terracería	
		CA – 1 oriente y CA -10		Disponible todo el año		(X) SI ( ) NO	
Distancia de cabecera municipal		5 Km asfalto y 1 Km de terracería		15 minutos			
Distancia de cabecera departamental		21 Km asfalto y 1 Km de terracería		35 minutos			
Visitantes		Mensual	30	% local	95%	% nacional	5%
		Al año	360	% extranjero		Meses más concurridos	Octubre, Noviembre y Diciembre
Características							
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo		( X ) Activo ( ) Potencial			
		Servicios básicos		( X ) Servicios sanitarios ( X ) Alimentación ( ) Alojamiento ( X ) Telefonía ( X ) Energía eléctrica			
		Capacidad de carga		500 Personas/día 150 Personas/noche			
Características específicas		Altura		Las alturas del cerro Huexque oscilan entre los 700 msnm en la parte baja y 1125 msnm en la zona más alta del cerro. El área en el cual se establecerá las oficinas y áreas de descanso se encuentra a una altitud de 989 msnm.			
		Tipo de vegetación		El tipo de vegetación predominante en el cerro, es un bosque predominante en coníferas, principalmente la especie Pinnus oocarpa (pino de ocote). Así mismo es común observar especies latifoliadas entre ellas: Roble (Quercus robur), Encino (Quercus ilex), Nance (Byrsonima crassifolia), y Curatella americana.			
		Fauna		Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como ardillas (Sciurini sp), armadillos (Dasypodidae sp), algunas especies de reptiles entre ellos Iguana (Conolophus sbcristatus), Garrobo o iguana rayada (Ctenosaura similis) y diversidad de especies avícolas.			

	Caminos, sendas y refugios	El ascenso del cerro se puede realizar caminando. Para ello existen dos senderos: uno por la parte alta, por lo tanto es de mayor exigencia física; y el otro por la parte media, de menor exigencia física.
	Paisajes más interesantes	Desde la parte alta del cerro y miradores del sendero, se puede observar una espectacular vista hacia el volcán de Ipala y el valle de Chiquimula.

Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	X
Kayac		Cabalgata	X
Cannopy	X	Caminata	X
Ciclismo de montaña		Observación flora y fauna	X
Escarlar	X	Paisajismo	X
Senderismo	X		

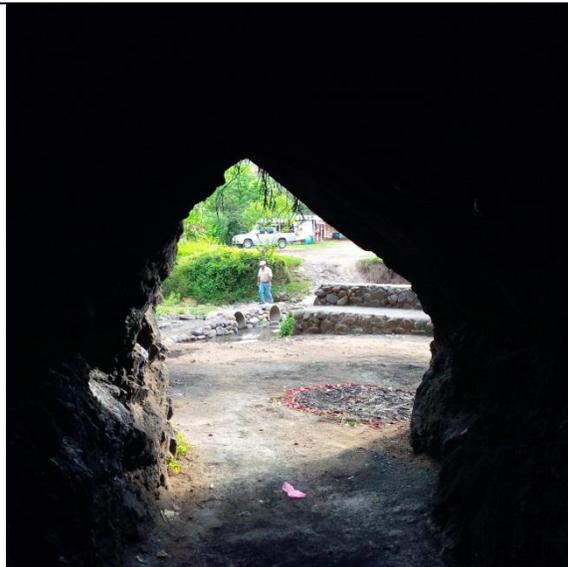


## Apéndice 7. Ficha sitio turístico: Parque ecológico “Cueva de las Minas”

Clasificación						
Nombre del atractivo	Parque ecológico “Cueva de las Minas”					
Jerarquía	Tipo			Sub-tipo		
II	1			1.3		
Descripción						
Historia	<p>Las cuevas de las minas datan desde los años de 1594, fecha en la cual se firmó el contrato para la creación de la imagen del Cristo Negro de Esquipulas, por parte de escultor portugués Quirio Cataño. Muchos romeristas creen que fue en este lugar donde fue encontrada la escultura en mención, lo cual no es verídico; sin embargo se cree que fue en ese lugar donde se le reveló la imagen al famoso escultor.</p> <p>Entre las historias que se han contado, se dice que cuando se iniciaron los trabajos de construcción de la basílica en los años de 1800, no se contaban con suficientes recursos económicos, por lo que tuvieron que buscar una mina que les proveyera de plata; mineral del cual se tenía conocimiento de su existencia en dichas cuevas, lo que provocó la explotación de las cuevas y así denominándola Cuevas de las Minas.</p> <p>Aproximadamente en el año de 1993, el actual propietario recibe las tierras como una herencia familiar, en la cual únicamente se reconocía al lugar como cuevas de las minas y Río el milagro. En el año de 1995 surge la iniciativa de crear el Parque Ecológico Cuevas de las Minas, dando inicio a la construcción de su infraestructura en el año 2000.</p>					
Objetivo del sitio	El sitio está acondicionado para la recreación de los turistas en un ambiente ecológico conformado por el río el milagro, dos cuevas y un zoológico.					
Municipio	Esquipulas					
Ubicación	Ciudad de Esquipulas					
Coordenadas	Sistema GTM X: 623703 Y: 1609631					
Medio de acceso	Accesible por las carreteras interamericanas CA – 1 oriente y CA -10.		Materialidad de vía		Asfaltada y fraguada	
			Disponible todo el año		(X) SI ( ) NO	
Distancia de cabecera municipal	1 Km		5 minutos			
Distancia de cabecera departamental	55 Km		1 hora			
Visitantes	Mensual	2000	% local	8%	% nacional	80%
	Al año	24000	Meses más concurridos		Enero y Marzo	
% extranjero	12%					
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	( X ) Activo ( ) Potencial				
	Servicios básicos	( X ) Servicios sanitarios ( X ) Alimentación ( ) Alojamiento ( X ) Telefonía ( X ) Energía eléctrica				
	Capacidad de carga	2000 Personas/día 2000 Personas/noche				
Características específicas	Dimensiones	Ancho aproximado: 5 mts y altura aproximada: 2 mts				
	Longitudes recorribles	Toda la cueva es recorrible, la distancia aproximada es de 45 metros.				
	Peligro	Por las formaciones de su interior y la humedad existe riesgo potencial, por lo que se recomienda el ingreso con linternas o cualquier otro medio de iluminación.				
	Facilidades	Existe disponibilidad de guías turísticos que narran la historia del lugar además de colaborar con los visitantes para explorar el interior de la cueva.				

Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar	X	Descansar	X
Kayac		Cabalgata	X
Cannopy	X	Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escalar		Paisajismo	X
Senderismo	X		

Fotografías



## Apéndice 8. Ficha sitio turístico: Bosque el Zompopero

Clasificación						
Nombre del atractivo	Bosque el Zompopero					
Jerarquía	Tipo			Sub-tipo		
II	1			1.5		
Descripción						
Historia	<p>El bosque posee características propias de la región, pues posee clima y paisajes cautivantes para los visitantes que deseen tranquilidad y sana recreación. Se considera que el lugar formó parte de una ruta antigua de la época colonial, que procedía con el rumbo a La Unión, Zacapa con destino al mar.</p> <p>La administración del lugar la realizan un grupo de mujeres de la comunidad, que se encargan de coordinar el turismo local y externo. Han gestionado ante la municipalidad el aval para hacer un centro de turismo comunitario, actualmente disponen del usufructo del lugar por 20 años.</p> <p>El Bosque el Zompopero está recibiendo en proyección municipal está recibiendo el apoyo para realizar su protección por parte del -Programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP)-.</p> <p>El bosque está compuesto de rodales de coníferas y algunos árboles de roble. La protección del bosque la realizan familias con escasos recursos económicos que realizan tareas de protección con actividades de hacer rondas cortafuego.</p> <p>El bosque tiene dos altiplanicies que facilitan el diseño y construcción de senderos para actividades como senderismo, paseo a caballo o ciclismo de montaña.</p>					
Objetivo del sitio	-					
Municipio	Camotán					
Ubicación	Caserío "El Pinalito", Aldea el Volcán					
Coordenadas	Sistema GTM X: 631521 Y: 1646023					
Medio de acceso	CA-10 hasta Vado Hondo y luego CA-11. Vehículo de doble tracción.	Materialidad de vía		Asfalto y terracería		
		Disponible todo el año		(X) SI	( ) NO	
Distancia de cabecera municipal	17 Kilómetros	45 minutos				
Distancia de cabecera departamental	42 Kilómetros	1 hora 15 minutos				
Visitantes	Mensual	-	% local	60%	% nacional	40%
	Al año	400	Meses más concurridos		Enero a Mayo	
% extranjero						
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	( ) Activo	(X) Potencial			
	Servicios básicos	(X) Servicios sanitarios				
		(X) Alimentación				
(X) Alojamiento						
(X) Telefonía						
( ) Energía eléctrica						
Capacidad de carga	200 Personas/día	50 Personas/noche				
Características específicas	Altura	1100 msnm				
	Tipo de vegetación	El bosque está compuesto de rodales de coníferas, principalmente la especie Pinnus oocarpa (pino de ocote). Así mismo es común observar especies latifoliadas entre ellas: Roble (Quercus robur), Encino (Quercus ilex)				
	Fauna	Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como ardillas (Sciurini sp), armadillos (Dasypodidae sp), algunas especies de reptiles entre ellos Iguana (Conolophus sbcristatus), Garrobo o iguana rayada (Ctenosaura similis) y diversidad de especies avícolas.				
	Caminos, sendas y refugios	Las dos altiplanicies que posee, ofrecen un espacio para realizar senderismo, paseo a caballo y ciclismo de				

		montaña.	
	Paisajes más interesantes	La vista hacia el bosque de coníferas que está favorecido por el PINPEP.	
Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	X
Kayac		Cabalgata	X
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escarlar		Paisajismo	X
Senderismo	X		
Fotografías			
			
			

## Apéndice 9. Ficha sitio turístico: Bosque Nenojá

Clasificación					
Nombre del atractivo	Bosque Nenojá				
Jerarquía	Tipo		Sub-tipo		
II	1		1.5		
Descripción					
Historia	<p>Es una cresta de montaña del cerro Nenojá, terreno encarpado con pendientes del 55% al 120%. El bosque es singular y único en el territorio de Camotán. Predominan coníferas y especies latifoliadas. Es un bosque virgen de 70 hectáreas .</p> <p>Al llegar a la comunidad de Nenojá con el propósito de recorrer el bosque nuboso, se accesa por senderos que son conocidos por las personas locales, con brechas naturales que dirigen el desplazamiento entre árboles y arbustos.</p> <p>El atractivo Bosque Nenojá tiene influencia en 7 comunidades en su alrededor, la más cercana es el caserío Nenojá, además se encuentra Nearar, Nearar Centro, Pashapa, Dos quebradas, El Limón, Limoncito y el caserío Changuis; todas estas áreas conformaban el bosque con anterioridad.</p> <p>Desde hace cuatro años se ve beneficiada la comunidad de Nenojá por el programa de incentivo PINPEP.</p> <p>Los pobladores tienen lugares señalados como atractivos dentro del bosque. Por ejemplo mencionan el lugar llamado "El Sillón" que depara un interesante mirador de la región ch'orti' vista al recorrido del río Jupilingo. Esta también el lugar "La Bandera" sirvió de lugar para acampar para estudios universitarios décadas atrás; otros sitio se llama "bañadero de coches de monte", está también "La cueva del duende" que representa una gruta superficial sobre la pendiente del cerro, también le llaman "la iglesia" por la forma y que en su interior hay una silueta parecida a la forma de la virgen.</p>				
Objetivo del sitio	NA				
Municipio	Camotán				
Ubicación	Caserío Nenojá				
Coordenadas	Sistema GTM X: 628055 Y: 1639449				
Medio de acceso	CA-10 hasta Vado Hondo y luego CA-11. Vehículo de doble tracción.	Materialidad de vía	Asfalto y terracería		
		Disponibilidad todo el año	( ) SI (X) NO		
Distancia de cabecera municipal	13 Kilómetros		30 minutos		
Distancia de cabecera departamental	38 Kilómetros		1 hora		
Visitantes	Mensual	-	% local	100%	% nacional
	Al año	20	Meses más concurridos		NA
	% extranjero				
Características					
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	<input type="checkbox"/> Activo <input checked="" type="checkbox"/> Potencial			
	Servicios básicos	<input type="checkbox"/> Servicios sanitarios <input checked="" type="checkbox"/> Alimentación <input checked="" type="checkbox"/> Alojamiento <input type="checkbox"/> Telefonía <input type="checkbox"/> Energía eléctrica			
	Capacidad de carga	200 Personas/día 0 Personas/noche			
Características específicas	Altura	1200-1571 msnm			
	Tipo de vegetación	El bosque está compuesto de rodales de coníferas, principalmente la especie Pinnus oocarpa (pino de ocote). Así mismo es común observar especies latifoliadas entre ellas: Roble (Quercus robur), Encino (Quercus ilex)			
	Fauna	Entre la fauna característica del lugar se destaca los mamíferos como venados, zorrillos, taltuzas, armadillos, conejos, tacuazines, gatos de monte, tepescuintle, mapache y algunas aves como codornices, pájaro carpintero, tucán, cenizote y guardabarrancos; entre los			

		reptiles, la serpiente coral.
	Paisajes más interesantes	Los pobladores tienen lugares señalados como atractivos dentro del bosque. Por ejemplo mencionan el lugar llamado "El Sillón" que depara un interesante mirador de la región ch'orti' vista al recorrido del río Jupilingo. Esta también el lugar "La Bandera" sirvió de lugar para acampar para estudios universitarios décadas atrás; otros sitio se llama "bañadero de coches de monte", está también "La cueva del duende" que representa una gruta superficial sobre la pendiente del cerro, también le llaman "la iglesia" por la forma y que en su interior hay una silueta parecida a la forma de la virgen.

Actividades			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	X
Kayac		Cabalgata	X
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escarlar		Paisajismo	X
Senderismo	X		

**Fotografías**



## Apéndice 10. Ficha sitio turístico: Centro ecoturístico “Las Cebollas”

Clasificación							
Nombre del atractivo		Reserva ecológica y centro ecoturístico Las Cebollas					
Jerarquía		Tipo		Sub-tipo			
II		1		1.5			
Descripción							
Historia		<p>La Reserva Ecológica Las Cebollas, se encuentra ubicada a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Quezaltepeque, Chiquimula, en la Aldea Padre Miguel, siendo un lugar ideal para el visitante que busca un lugar fresco, donde pueda respirar aire puro y observar un panorama natural, constituyendo un destino único e irremplazable para todo aquel que busca nuevas aventuras e interesantes escenarios naturales por descubrir. También podrá encontrar juegos infantiles y para adultos, todo, en medio de una biodiversidad sin igual. Según sus habitantes Las Cebollas existe desde 1800. Prueba de ello es el Memorial del 17 de agosto de 1865, en el cual el señor Gobernador de Quezaltepeque José Gordiano Romero por problemas relacionado a los ejidos municipales dirigió una carta al Presidente de la Republica, haciendo mención de las diversas maravillas con la que cuenta el área. esta razón que en la actualidad se le conoce a esta comunidad como “Las Cebollas”. Hace aproximadamente 20 años, residentes de la comunidad las cebollas promovió la protección del bosque y sus recursos naturales; siendo hasta el año de 1995 que se realizó un proyecto orientado hacia el manejo adecuado de los recursos naturales, sin embargo los miembros comunitarios no pudieron manejar dicho proyectos, por lo que se decidió orientar los esfuerzos para crear un centro ecológico y promover el turismo en el área. En el año 2007, se realizó la construcción de infraestructura y senderos para dar inicio con el proyecto, en apoyo con instituciones del área como ASORECH, por medio de su programa de medioambiente PROAM. La reserva cuenta con un riachuelo el cual su recorrido es casi por todo el parque y al mismo tiempo se pueden apreciar unas hermosas cataratas. La Laguna es otra vista muy hermosa con las que cuenta el parque, pero esta laguna se mantiene llena en los días de lluvias y por el verano se seca sin quedarle ninguna gota de agua, cuando está seco el terreno se puede utilizar como una área de descanso por la tranquilidad que allí se puede sentir. Otra atractivo que se encuentra en el parque es una cueva la cual la entrada es pequeña y solo se puede entrar casi acostado; además se puede hacer uso de un hotel ecológico para pasar la noche.</p>					
Objetivo del sitio		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Protección de los recursos naturales</li> <li>b) Recreación del turista en un ambiente natural</li> <li>c) Generar fuentes de trabajo</li> </ul>					
Municipio		Quezaltepeque					
Ubicación		Aldea “Las Cebollas”					
Coordenadas		Sistema GTM X: 616790 Y: 1612806					
Medio de acceso		Se puede acceder por las carreteras interamericanas CA-1 oriente y CA-10. El cruce para la aldea se encuentra en el km 204 de Quezaltepeque.		Materialidad de vía		Asfalto y terracería	
				Disponibles todo el año		( X ) SI ( ) NO	
Distancia de cabecera municipal		14 Kilómetros		45 minutos			
Distancia de cabecera departamental		46 Kilómetros		1 hora			
Visitantes		Mensual	5	% local		% nacional	98%
		Al año	60				
		% extranjero	2%	Meses más concurridos		Abril, mayo y diciembre	
Características							
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo		( ) Activo ( X ) Potencial			
		Servicios básicos		( X ) Servicios sanitarios ( X ) Alimentación ( X ) Alojamiento			

		( X ) Telefonía ( X ) Energía eléctrica	
	Capacidad de carga	300 Personas/día 50 Personas/noche	
Características específicas	Altura	La altura de la montaña Las Cebollas oscilan entre los 650 msnm en la parte baja y 1700 msnm en la zona más alta del cerro. Proporcionándole al visitante la oportunidad de apreciar un cambio de zona de vida que va desde un monte espinosos hasta un bosque nuboso, donde pueden encontrarse muchas especies de mamíferos, reptiles y aves.	
	Tipo de vegetación	Durante el ascenso a la comunidad de Las Cebollas, se observa un cambio de vegetación, donde se pueden observar especies como Pinnus oocarpa (pino de ocote) y Cijres (Cupressus sempervirens) en las partes bajas y donde relativamente es más árido. En la parte alta la vegetación predominante es la de un bosque nuboso, comprendido de asociaciones de especies de pino (Pinnus sp.), Encino (Quercus ilex) y liquidámbar (Liquidambar styraciflua). Según el estudio de Evaluación Ecológica Rápida (EER), el área cuenta con una cantidad superior de 44 especies y 20 familias botánicas. Además de encontrar un especie de cebolla nativa (Allium glandulosum Link y Otto) que crece en asociación con el boque de pino.	
	Fauna	La reserva ecología Las Cebollas cuenta con una gran diversidad de fauna debido a los diferentes ecosistemas que se encuentran inmersos en el área. Aunque actualmente el área se encuentra relativamente poco estudiada, se han reportado alrededor de 16 especies de insectos y 9 especies de anfibios, sobresaliendo dos tipos de salamandra (Bolitoglossa heiroreias) endémicas de la región trífino, así mismo se han identificado más de 5 especies de reptiles entre los cuales sobresalen los escorpiones verdes (Sceloporus malachiticus) y la serpiente de coral (Ninia sebae). Además de poseer más de 45 especies avícolas y 10 de mamíferos.	
	Camino y senderos	El área cuenta con un único sendero el cual es accesible por personas de todas las edades, establecido únicamente para el recorrido de los turistas en el área para poder apreciar la diversidad en flora y fauna que se allí se encuentran. Así mismo se presta el servicio de guía, el cual es realizado por Guarda recursos de la reserva.	
	Paisajes más interesantes	Entre los lugares más conocidos de esta reserva están los bosques, la laguna que se forma en época de invierno y para las persona que deseen explorar más se cuenta con la cascadas que forman los ríos circundantes en los cuales se pueden disfrutar de un baño, entre ellas la llamada “El chorro”, la cual proporciona un ambiente ideal para acampar en sus cercanías y poder disfrutar el momento.	
<b>Actividades</b>			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar	X	Descansar	X
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escalar	X	Paisajismo	X
Senderismo	X		

Fotografías



## Apéndice 11. Ficha sitio turístico: Volcán de Quezaltepeque

Clasificación						
Nombre del atractivo		Reserva Volcán de Quezaltepeque				
Jerarquía		Tipo		Sub-tipo		
II		2		2.5		
Descripción						
Historia		<p>El volcán de Quezaltepeque constituye uno de los destinos turísticos más emblemáticos del municipio de Quezaltepeque. Dicho paraje se ha considerado un patrimonio del pueblo desde su constitución como municipio en el año de 1912.</p> <p>El Volcán de Quezaltepeque o conocido comúnmente como cerro Chiramay da origen al nombre del municipio ya que según los historiadores Quezaltepeque se deriva del idioma Nahuatl: Quetzal que significa Quetzales y Tepec que significa Cerro, dando el significado de su nombre como Cerro de Quetzales, principalmente debido al bosque nuboso habitado del Quetzal que allí se encuentra. Así mismo se considera que el volcán en su época activa era de agua, debido a los muchos riachuelos que de él emanan, los cuales abastecen de agua a las comunidades vecinas.</p> <p>El bosque nuboso y los riachuelos que emanan del volcán, forman un ecosistema que se convierte en el hábitat propicio para una diversidad de flora y fauna que motivó la iniciativa de conservar y proteger este ecosistema particular; según acuerdo gubernativo 21-06-56 y decreto legislativo 4-89, establece como área protegida asignándole la categoría de Zona de Veda definitiva, el cual es administrada por CONAP.</p> <p>En La Cumbre de los Planes continuando en dirección a Esquipulas, se aprecia desde muchos ángulos el volcán Quezaltepeque. La cumbre de este volcán está totalmente tupida de un bosque nuboso húmedo que resguarda una espléndida vegetación propia de estos biomas.</p> <p>El volcán de Quezaltepeque cuenta con bosque nuboso de aproximadamente 332 hectáreas en su zona núcleo y un área total de 1072 hectáreas; donde se ofrece un recorrido principal que inicia en los alrededores de Las Torres lugar en el que se encuentra un bosque nuboso húmedo cargado de exuberante vegetación. Además, la densa neblina otorga un paisaje muy especial y misterioso a los bosques debido a su movimiento de cambio continuo, pues rápidamente van y vienen las ráfagas de niebla, despejando un lugar y tapando otro.</p> <p>En el área se encuentran magníficas fincas en zonas boscosas cultivando café o pastizales para el ganado. Se recomienda visitar el área en épocas de verano debido a lo exquisito de su clima, además se deberá ir acompañado de un guía conocedor del sitio pues debido a su espesa vegetación es posible extraviarse.</p>				
Objetivo del sitio		El área está dirigida a la protección del bosque nuboso y vertientes de agua hábitat del Quetzal, así como a la recreación en un ambiente natural				
Municipio		Quezaltepeque				
Ubicación						
Coordenadas		Sistema GTM X: 620328 Y: 1616585				
Medio de acceso		Carreteras interamericanas CA-1 y CA-10		Materialidad de vía	Asfalto y terracería	
				Disponible todo el año	( X ) SI ( ) NO	
Distancia de cabecera municipal		18 Km 1 hora 30 minutos				
Distancia de cabecera departamental		43 Km 2 horas				
Visitantes		Mensual	30	% local	% nacional	95%
		Al año	360			
		% extranjero	5%	Meses más concurridos	Enero-mayo y diciembre	
Características						
Características Generales		Nivel de explotación del atractivo		( ) Activo		
				( X ) Potencial		
		Servicios básicos		( ) Servicios sanitarios		
				( X ) Alimentación		
				( ) Alojamiento		
				( X ) Telefonía		
				( ) Energía eléctrica		
Capacidad de carga		1,000 Personas/día				

		500 Personas/noche	
Características específicas	Altura	El pico más alto del volcán de Quezaltepeque se encuentra a una altura de 1903 msnm.	
	Tipo de vegetación	El tipo de vegetación predominante del volcán es la característica de un bosque nuboso, cuya vegetación natural está constituida por especies de árboles y especies arbustivas. La vegetación típica del volcán consiste en arboles de Roble ( <i>Quercus robur</i> ), Ceiba ( <i>Ceiba pentandra</i> ), Encino ( <i>Quercus ilex</i> ), Pino ( <i>Pinus oocarpa</i> ), Cedro ( <i>Cedrella odorata</i> ), entre otras.	
	Fauna	Entre la fauna característica del lugar se destaca el Quetzal ( <i>Pharomachrus mocinno</i> ), Venado cola blanca ( <i>Odocoileu virginianus</i> ), Taltuza ( <i>Geomidae</i> ) y armadillos ( <i>Dasypodidae</i> ), entre otros.	
	Caminos, sendas y refugios	Para escalar el volcán de Quezaltepeque la ruta más accesible y popular es la que se encuentra en el lugar denominado La Cumbre, al sito llamado Las Torres; llamado así por estar ahí ubicadas las torres de estaciones de radio, telefonía y otro tipo de comunicación. Una ruta alternativa es la que se encuentre en el cruce de Esquipulas, sobre la cual se recorre aproximadamente 45 minutos de caminata para llegar a la cumbre.	
	Paisajes más interesantes	El bosque nuboso hábitat del Quetzal y las vistas hacia el volcán de Ipala y Suchitán, así como la vista hacia el municipio de Esquipulas.	
<b>Actividades</b>			
Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar		Descansar	X
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña	X	Observación flora y fauna	X
Escalar		Paisajismo	X
Senderismo	X		
<b>Fotografías</b>			
			

## Apéndice 12. Ficha sitio turístico: Río y Poza de la pila

Clasificación						
Nombre del atractivo	Río y poza de la Pila					
Jerarquía	Tipo		Sub-tipo			
II	3		3.2			
Descripción						
Historia	<p>El balneario Poza de la pila se encuentra ubicado a tres kilómetros de la cabecera municipal de Ipala, Chiquimula; en la ruta asfaltada que conduce hacia el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Este paraje ha sido a través de los años, un atractivo lugar para observar la diversidad de flora y fauna características de la zona y disfrutar de un baño en las frescas y cristalinas aguas del río que lleva el mismo nombre y que aguas abajo adquiere la denominación de Río Songotongo.</p> <p>El río es formado por las diferentes corrientes que surgen de las rocas y que da lugar a una estupenda poza, la cual adquiere su nombre debido a la singular roca en forma de pila que se encuentra en el fondo de la misma. Además de ser la principal fuente de abastecimiento de agua para las aldeas aledañas: Poza de la pila, Cruz de Villeda, Valencia y El Obraje. En años recientes (2007), se inició el reacondicionamiento del lugar por medio de iniciativa municipal y comunal, realizando el fraguado de calles con piedras planas o lajas a orillas del río, permitiendo un fácil acceso hacia las diferentes pozas; construcción de parillas para la cocción de alimentos, basureros para la recolección y limpieza del área, mantenimiento y construcción de diversas pozas, así como la reforestación de 14 manzanas ubicadas a un costado del balneario para su conservación.</p>					
Objetivo del sitio	El sitio está acondicionado para la recreación de los turistas en un ambiente ecológico conformado por las siete pozas que se forman en el río, la vegetación y fauna natural.					
Municipio	Ipala					
Ubicación	Aldea "Poza de la pila"					
Coordenadas	Sistema GTM X: 590806 Y: 1617232					
Medio de acceso	CA-1 en dirección a Ipala y CA-10 cruce en San Esteban Km173.5. Ambas con desviación hacia San Luis Jilotepeque, Jalapa.	Materialidad de vía		Asfaltada		
		Disponible todo el año		( X ) SI ( ) NO		
Distancia de cabecera municipal	3 Kilómetros 10 Minutos					
Distancia de cabecera departamental	34 Kilómetros 45 Minutos					
Visitantes	Mensual	2,200	% local	20%	% nacional	77%
	Al año	26,400	% extranjero	3%	Meses más concurridos: Marzo, abril, mayo y diciembre	
Características						
Características Generales	Nivel de explotación del atractivo	( X ) Activo ( ) Potencial				
	Servicios básicos	( X ) Servicios sanitarios ( X ) Alimentación ( X ) Alojamiento ( X ) Telefonía ( X ) Energía eléctrica				
	Capacidad de carga	1,500 Personas/día 200 Personas/noche				
Características específicas	Dimensiones	El Río Poza de la pila, posee un ancho promedio de 12 metros y un caudal aproximado de 5 m <sup>3</sup> /seg. El balneario cuenta con un total de siete pozas aptas para disfrutar un baño en sus aguas frescas y nadar en la poza principal				
	Tramos más interesantes	Los tramos más atractivos del paraje, son los que se encuentran ubicados a un costado de la aldea Poza de la pila; en la cual se puede apreciar una serie de pozas continuas a lo largo del río, que han sido ampliadas y				

		remodeladas por integrantes de la comunidad y autoridades municipales.
	Tipo de vegetación	El área cuenta con una vegetación característica de vegas debido a la abundante variedad de especies subtropicales, siendo en su mayoría especies frutales y árboles de clima cálido, entre ellos: Jocote ( <i>Spondias purpurea</i> ), Nance ( <i>Byrsonima crassifolia</i> ), Mango ( <i>Mangifera indica</i> ), Amate ( <i>Ficus insípida</i> ), Tule ( <i>Schoenoplectus acutus</i> ), Palo de jiote ( <i>Bursera simaruba</i> ), Cuje o Pepeto de río ( <i>Inga paterno</i> ), Tuno ( <i>Opuntia ficus-indica</i> ), Manzanote ( <i>Olmediella betschleriana</i> ), Matiliguatate ( <i>Tabebuia rosea</i> ), Madre caco ( <i>Gliricidia sepium</i> ).
	Fauna	La fauna del área se caracteriza por su abundancia en especies avícolas y mamíferos pequeños: Chorcha ( <i>Icterus cucullatus</i> ), Codorniz ( <i>Coturnix coturnix</i> ), Palomas de ala blanca ( <i>Zenaida meloda</i> ), guarda barrancos ( <i>Eumomota superciliosa</i> ), Zorros ( <i>Spilogale pygmaea</i> ) y armadillos ( <i>Dasypodidae</i> sp)

#### Actividades

Alta resistencia física		Baja resistencia física	
Nadar	X	Descansar	X
Kayac		Cabalgata	
Cannopy		Caminata	X
Ciclismo de montaña		Observación flora y fauna	X
Escalar		Paisajismo	
Senderismo			

#### Fotografías

